

Guatemala, 04 de junio de 2020

Licenciada
Yadira Monzón García
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Estimada Licenciada Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 1311-2020, Resolución Número VC-DGA-027-2020 y Adenda No. 1 con Resolución Número VC-DGA-036-B-2020 por Servicios Técnicos correspondiente al tercer producto e informe:

Actividades Realizadas:

1. Analizó información de los procesos administrativos ejecutados en el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
2. Analizó información estadística de los estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2020.
3. Elaboró procesos administrativos con la Dirección de Formación Artística.
4. Elaboró informes de rendimiento académico de los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
5. Elaboró informes de memorias de actividades artísticas del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
6. Elaboró análisis de resultados de evaluación para la Dirección de Formación Artística.
7. Realizó Base de Datos, organización e identificación de expedientes del año 2020.

Resultados Obtenidos:

Se elaboró estadística de alumnos inscritos en los diferentes niveles de preparación del Conservatorio Nacional de Música, información que corresponde a los alumnos inscritos en los niveles de primero a noveno grado, y sus diferentes especialidades de ejecución.

ALUMNOS INSCRITOS EN EL ÁREA PROFESIONAL DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA "GERMÁN ALCÁNTARA"

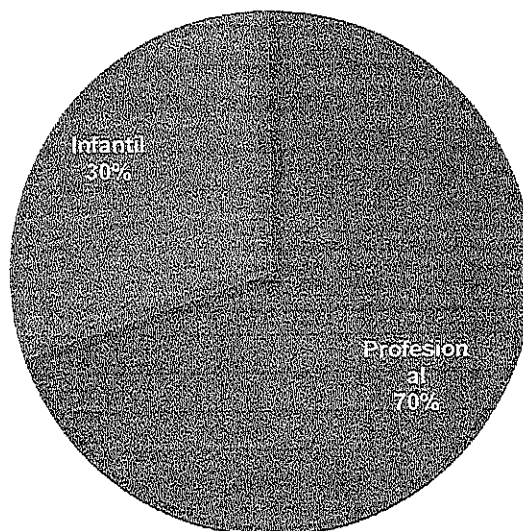
La fecha de inscripciones para el ciclo académico 2020 en el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" concluyó el 31 de enero, reportando un total de 574 alumnos inscritos de los cuales 401 corresponden a alumnos del área profesional, los cuales corresponden a los grados del primero al noveno, quienes cursan el Bachillerato en Música con especialización en un Instrumento.

Por lo que, se puede apreciar que del total de alumnos inscritos, un 70% corresponde a alumnos del área Profesional.

Área	Cantidad	Porcentaje
Profesional	401	70%
Infantil	173	30%
Total	547	100%

ALUMNOS DEL ÁREA PROFESIONAL

■ Profesional ■ Infantil



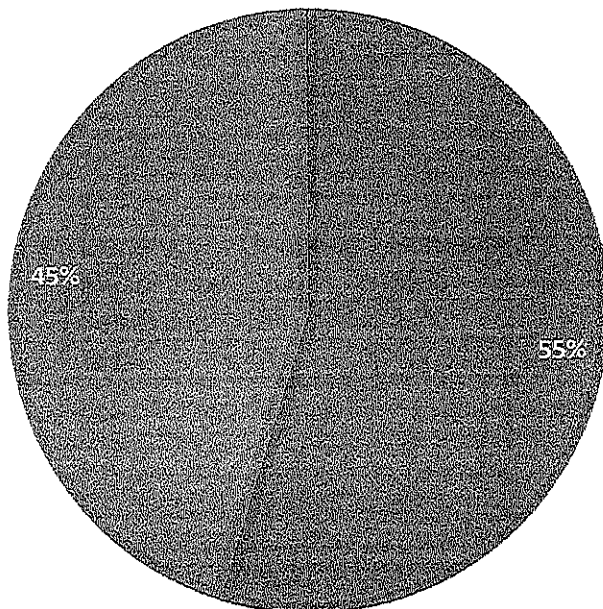
DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GÉNERO

La distribución de alumnos por género en el área profesional del Conservatorio, refleja que, de 401 alumnos inscritos, 220 son de género masculino, representando un 55%; y 181 son de género femenino, representando un 45%.

Género	Cantidad	Porcentaje
Masculino	220	55%
Femenino	181	45%
Total	401	100%

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GÉNERO

■ Masculino ■ Femenino



DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR ESPECIALIDAD

La distribución de alumnos según la especialidad instrumental que hayan escogido para estudiar en el Conservatorio, refleja que, de un total de 401 alumnos inscritos en el área profesional, las especialidades de Piano, Violín y Guitarra representan el 59.10% de toda la población, con 100, 95 y 42 alumnos inscritos respectivamente.

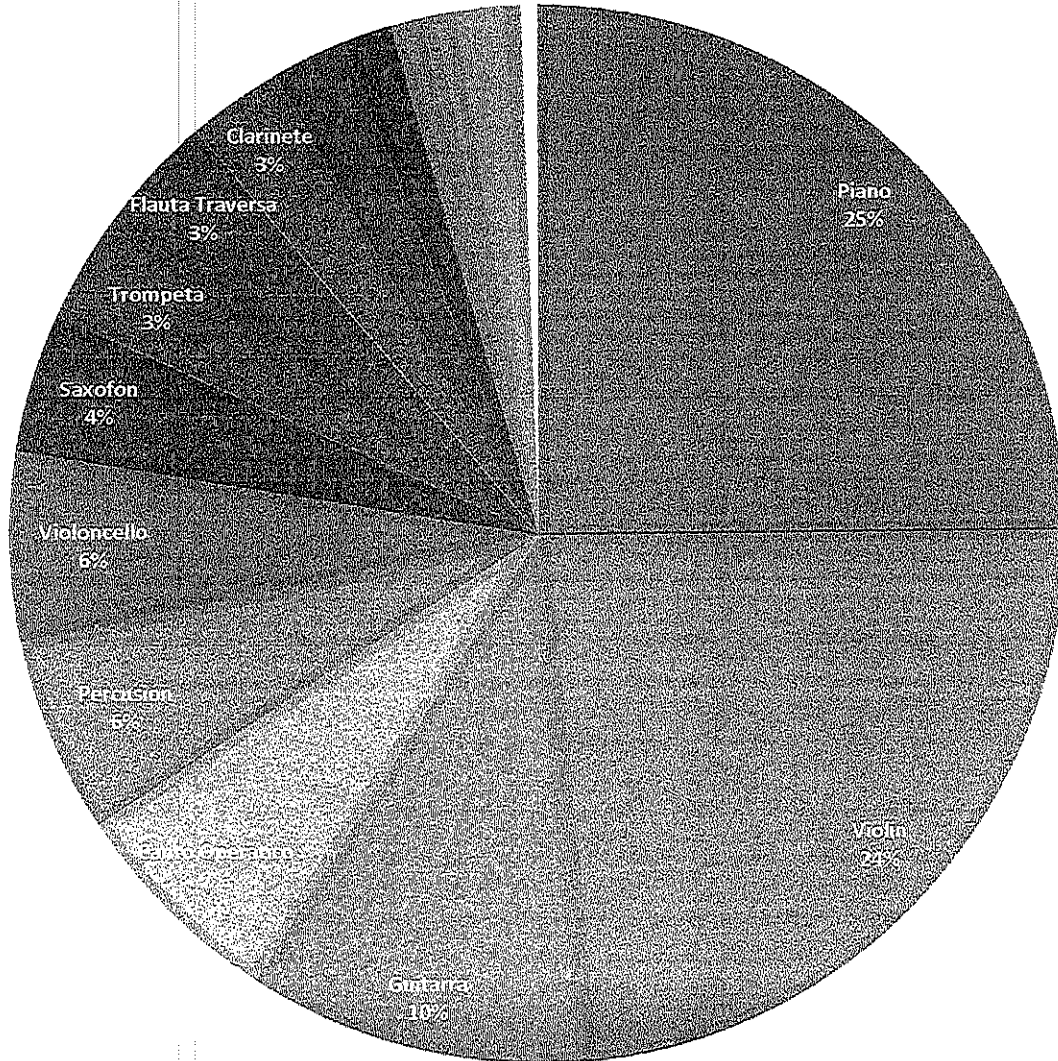
Las especialidades de Canto Operático, Percusión, Violoncello, Saxofón, Trompeta, Flauta Traversa y Clarinete representan un 32.76% de toda la población, con 27, 24, 23, 17, 14, 14 y 12 respectivamente.

Las especialidades con menos alumnos inscritos, Marimba, Viola, Arpa, Oboe, Contrabajo, Corno Francés, Tuba, Clavecín y Trombón, representan un 8.23% de toda la población, con 9, 6, 4, 4, 3, 3, 2, 1 y 1 respectivamente.

Especialidad	Cantidad	Porcentaje
Piano	100	24.94%
Violín	95	23.69%
Guitarra	42	10.47%
Canto Operático	27	6.73%
Percusión	24	5.99%
Violoncello	23	5.74%
Saxofón	17	4.24%
Trompeta	14	3.49%
Flauta Traversa	14	3.49%
Clarinete	12	2.99%
Marimba	9	2.24%
Viola	6	1.50%
Arpa	4	1.00%
Oboe	4	1.00%
Contrabajo	3	0.75%
Corno Francés	3	0.75%
Tuba	2	0.50%
Clavecín	1	0.25%
Trombón	1	0.25%
Total	401	100.00%

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR ESPECIALIDAD

- | | | | | |
|----------------|-----------|------------|-------------------|--------------|
| ■ Piano | ■ Violín | ■ Guitarra | ■ Canto Operático | ■ Percusión |
| ■ Violoncello | ■ Saxofón | ■ Trompeta | ■ Flauta Traversa | ■ Clarinete |
| ■ Marimba | ■ Viola | ■ Arpa | ■ Oboe | ■ Contrabajo |
| ■ Como Francés | ■ Tuba | ■ Clavecín | ■ Trombón | |

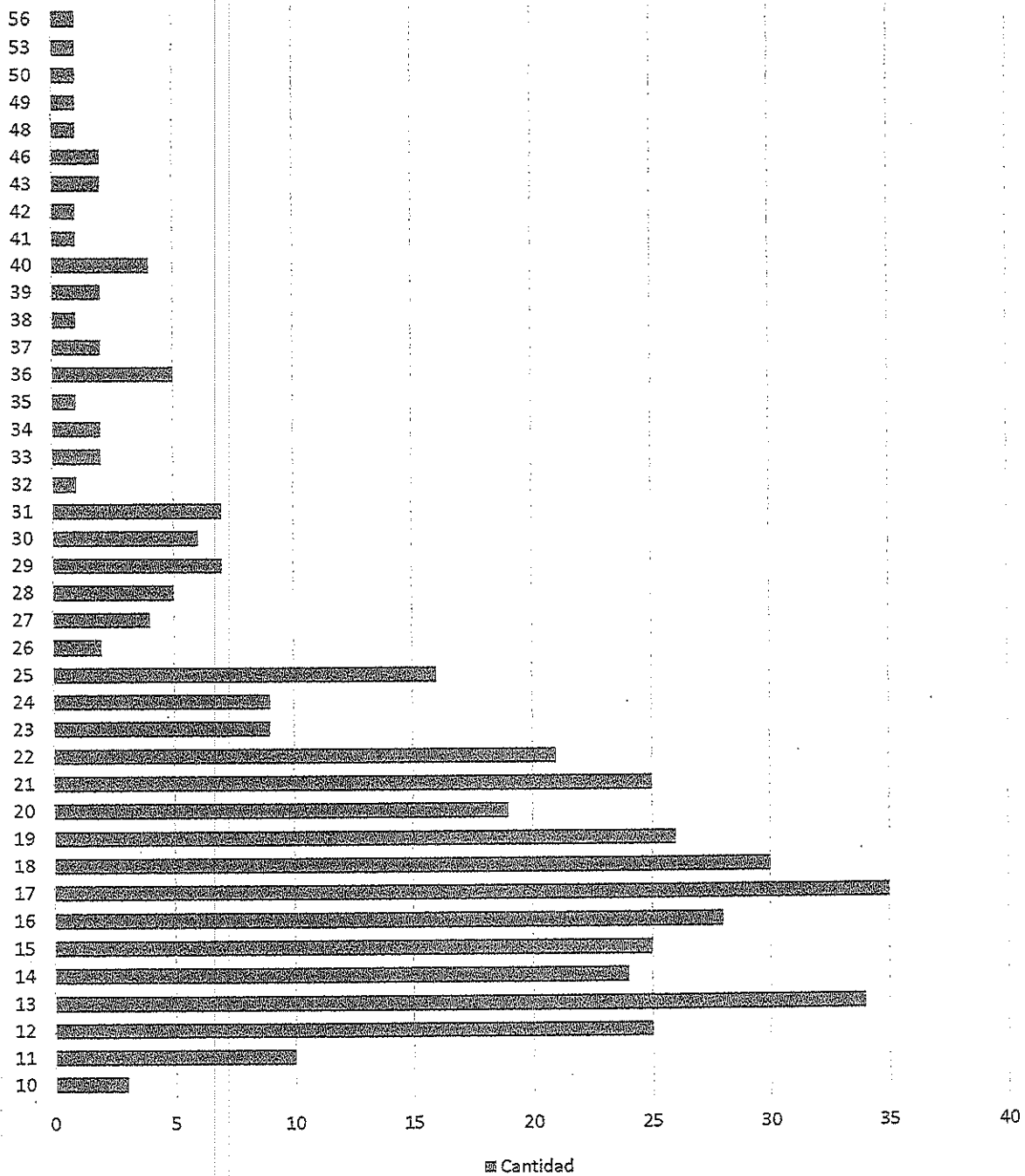


DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR EDAD CUMPLIDA

La distribución de alumnos por edad cumplida refleja que, los 401 alumnos inscritos en el área profesional están comprendidos entre las edades de 10 a 56 años, teniendo un 72.82% de su población comprendida entre los 12 y los 22 años de edad:

Edad	Cantidad	Porcentaje
10	3	0.75%
11	10	2.49%
12	25	6.23%
13	34	8.48%
14	24	5.99%
15	25	6.23%
16	28	6.98%
17	35	8.73%
18	30	7.48%
19	26	6.48%
20	19	4.74%
21	25	6.23%
22	21	5.24%
23	9	2.24%
24	9	2.24%
25	16	3.99%
26	2	0.50%
27	4	1.00%
28	5	1.25%
29	7	1.75%
30	6	1.50%
31	7	1.75%
32	1	0.25%
33	2	0.50%
34	2	0.50%
35	1	0.25%
36	5	1.25%
37	2	0.50%
38	1	0.25%
39	2	0.50%
40	4	1.00%
41	1	0.25%
42	1	0.25%
43	2	0.50%
46	2	0.50%
48	1	0.25%
49	1	0.25%
50	1	0.25%
53	1	0.25%
56	1	0.25%
TOTAL	401	100.00%

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR EDAD CUMPLIDA



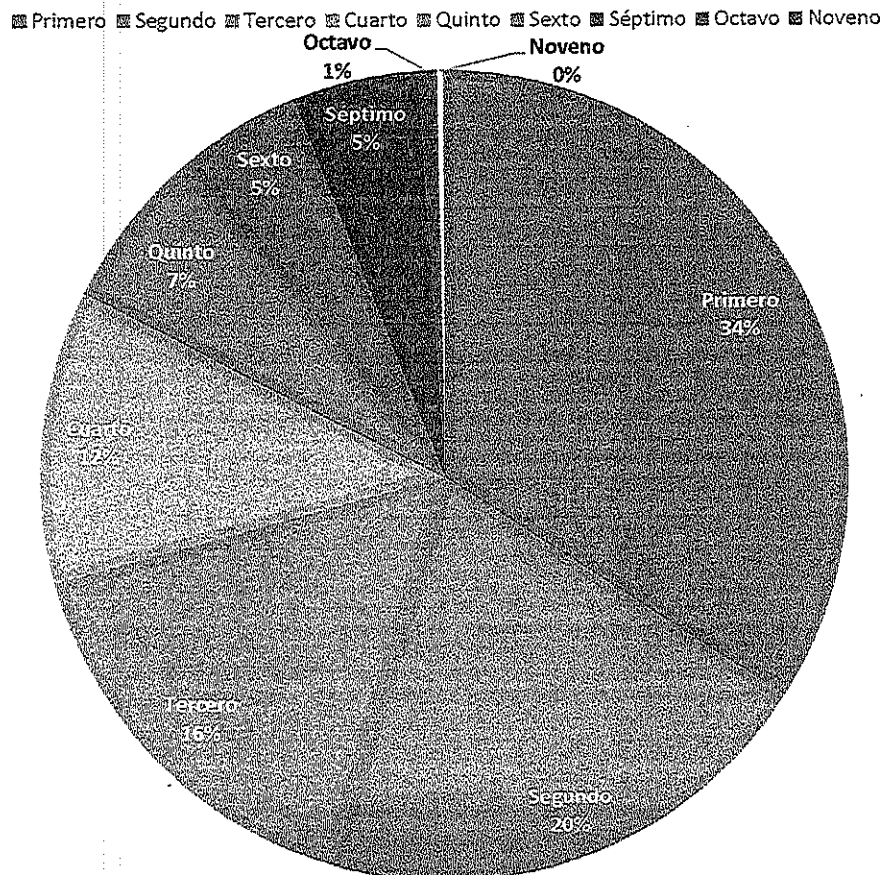
De esta gráfica se puede ver que el pico de edad que maneja el Conservatorio en el área profesional de alumnos es de 17 años.

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GRADO A CURSAR

El área profesional del Conservatorio está dividida en nueve grados, estando distribuidos los alumnos según el grado a cursar de la siguiente forma:

Grado	Cantidad	Porcentaje
Primero	137	34.16%
Segundo	82	20.45%
Tercero	65	16.21%
Cuarto	47	11.72%
Quinto	26	6.48%
Sexto	20	4.99%
Séptimo	20	4.99%
Octavo	3	0.75%
Noveno	1	0.25%
TOTAL	401	100.00%

DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR GRADO A CURSAR

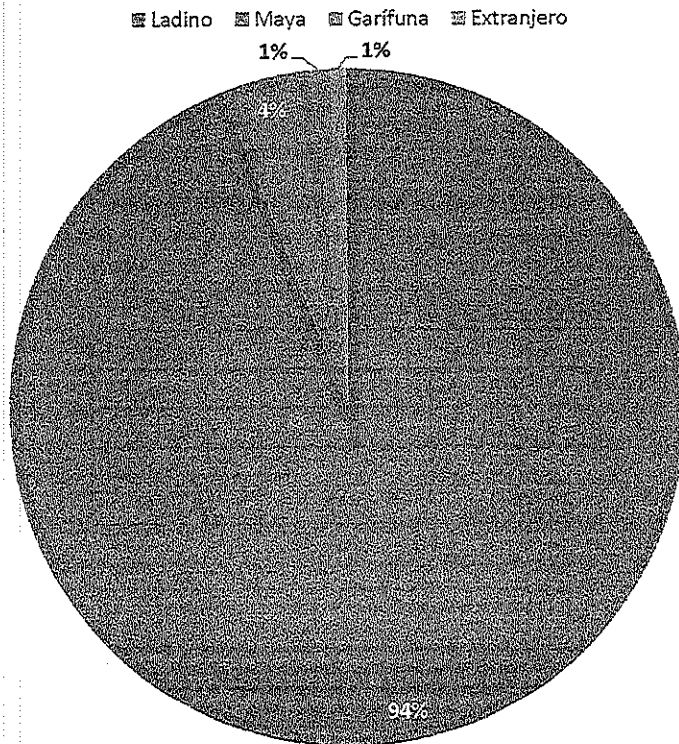


DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR ETNIA

La distribución de alumnos por etnia en el área profesional del Conservatorio, refleja que, de 401 alumnos inscritos; 377 corresponden a la etnia ladina, 4 a la etnia maya, 4 a la etnia garífuna y 3 son extranjeros, siendo los porcentajes representados de la siguiente forma:

Etnia	Cantidad	Porcentaje
Ladino	377	94.01%
Maya	17	4.24%
Garífuna	4	1.00%
Extranjero	3	0.75%
TOTAL	401	100.00%

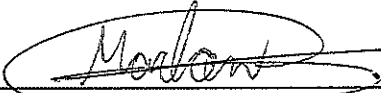
DISTRIBUCIÓN POR ETNIA

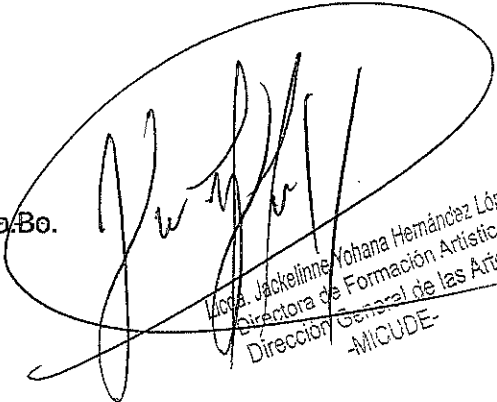


De esta forma se presenta la estadística que describe la población del área profesional de alumnos inscritos en el Conservatorio Nacional de Música para el ciclo escolar 2020, esperando que esta información sea de utilidad para su valiosa gestión. Se adjunta el listado de alumnos e información base para la información presentada.

Con mis más sinceras muestras de consideración y aprecio, me despido,

Atentamente,


Marlon Efraín Revolono Calderón

Vo.Bo. 
Mtra. Jackeline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
180106	Aba Mendez, Christian Alejandro	m	Piano	22	3	3
180481	Abugarade Pineda, Diana Alejandra	f	Canto Operático	21	3	3
180232	Aceytuno Echeverria, Naomy Gabriela	F	Canto Operático	18	2	3
190140	Aguilar , Kaylee Sarahi	F	Violín	17	1	3
190006	Aguilar Sián, Diego	M	Percusión	16	1	3
180404	Agustín Mayorga, Albert Alessandro	M	Canto Operático	19	2	3
180044	Agustin Ramirez, Mitia Joset	M	Piano	10	1	3
180344	Ajin Chacaj, Christian Manuel	M	Piano	22	2	3
180121	Ajvix Chirix, Daniel Benjamín	M	Piano	14	1	3
180324	Alvarado Delgado, Julio Alejandro	M	Piano	12	2	3
180303	Alvarado Diaz, Christa Emy	F	Canto Operático	23	3	3
180668	Alvarado García, Marvin Alejandro	M	Trompeta	40	6	3
180791	Alvarado González, Jorge David	M	Canto Operático	20	2	3
180330	Alvarado Rodríguez, Esleyter Rafael	M	Flauta Traversa	17	1	3
180382	Alvarado Villatoro, Adolfo	M	Guitarra	29	2	3
180776	Alvarez Guillen, Monica Cecilia	F	Canto Operático	18	1	3
190190	Alvarez Mazariegos, Luz Angel del Rocio	F	Saxofón	19	1	3
180515	Alvarez Ramos, Paulo Giovanni	M	Guitarra	13	3	3
180755	Amenabar Pérez, Sergio Alejandro	M	Percusión	17	2	3
190084	Arana Juárez, Edwin Roberto	M	Contrabajo	17	1	3
180710	Aranda Albizures, Nathaly Paola	F	Piano	16	1	3
180280	Argueta Caal, Adriel Levi	M	Saxofón	16	2	3
180278	Argueta Caal, Hillary Adriana	M	Violín	14	3	3
190058	Argueta Vásquez, Sebastián René	M	Piano	17	1	3
180760	Arias Espina, Ana Elizabeth	F	Flauta Traversa	17	2	3
180107	Arias López, María Gabriela	F	Violín	24	7	3
180083	Arreaga Velásquez, Reú Bladimir	M	Guitarra	25	4	3
180239	Arriaza Martínez, Kimberly Stephanie	F	Flauta Traversa	20	3	3
180735	Arriola Rivera, Geovanny Josué	M	Tuba	19	1	3
180402	Avila García, Lucía Verónica	F	Violín	29	6	3
180051	Ayapan De La Rosa, Salett Aljaustrel	F	Violín	12	3	3
180338	Barrera de León, Brishy Susanita	F	Violín	28	6	3
190044	Baten López, Jonathan Josué	M	Violín	16	1	3
190116	Bautista Godoy, Emma Guadalupe	F	Violoncello	17	1	3
180355	Ben Zapón, Luz Elena	F	Piano	16	3	3
180484	Boche Mack, Kevin Maximiliano	M	Percusión	23	4	3
180053	Bolaños Santizo, Angie Mishell	F	Piano	12	1	3
180672	Bonilla Chang, Carolina Ana Gabriela	F	Saxofón	30	2	3
180337	Bonilla López, Daniela	F	Violín	17	2	3
180334	Bonilla López, Mariana	F	Piano	11	4	3
180336	Bonilla López, Raúl Eduardo	M	Piano	15	4	3
180335	Bonilla López, Sofia	F	Piano	11	4	3
180822	Bonilla Montenegro, Astrid Dione	F	Viola	31	5	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
180576	Bran Hernández, Marilyn Andrea	F	Canto Operático	30	3	3
180663	Buenafe Aldana, Freddy Javier	M	Piano	21	6	3
180119	Buenafé Aldana, Jessica Sofia	f	Piano	17	7	3
180340	Buezo Rafael, Ashley Mishelle	F	Violín	18	3	3
190145	Cabrera Morales, Marco Tulio	M	Piano	16	1	3
180759	Cabrera Sequén, Angel Gilberto	M	Clarinete	21	2	3
180762	Cáceres Vásquez, Gabriela Eunice	F	Violín	20	2	3
180163	Calderón Mejía, José Gabriel	M	Canto Operático	27	3	3
180292	Canrey González, Heidy Paola	F	Percusión	25	3	3
180364	Canú Gómez, Sara Noemí	F	Violín	22	5	3
180264	Car Velásquez, Loida Eunice	F	Violín	19	2	3
190105	Caracún Ocos, Félix Alejandro	M	Piano	13	1	3
180555	Cárdenas Palacios, Engelbert Stuardo	M	Piano	46	6	3
180514	Cárdenas Ruiz, Natalia Abigail	F	Piano	13	3	3
180357	Carranza Morales, Héber Moroni	M	Piano	13	2	3
190047	Carrillo Barquero, Joshua Emmanuel	M	Guitarra	17	1	3
180283	Castañeda Molina, Ignacio Antonio	M	Percusión	43	5	3
190144	Castellanos , Daniela Reneé	F	Violín	11	1	3
180297	Castillo Morales, Mónica Paola	F	Piano	21	3	3
180105	Castro Castro, Rubén Dario	M	Marimba	19	4	3
180233	Castro Pichiyá, Dana Jocabed	F	Canto Operático	13	1	3
180656	Castro Pichiyá, Libny Sofia	F	Piano	22	6	3
190128	Castro Pichiyá, Paulo Jacobo	M	Canto Operático	18	1	3
190129	Castro Pichiyá, Samuel Jafeth	M	Canto Operático	17	1	3
180236	Castro Texaj, Samuel	M	Canto Operático	56	5	3
180493	Catalán Morales, Luz Angélica	F	Violín	32	4	3
180648	Cetino Gómez, Emily Sophia	F	Violín	13	1	3
180254	Cifuentes Pivaral, Joseadrian de Jesus	M	Piano	18	2	3
180134	Cipriano Sipaque, Juan Francisco	M	Guitarra	18	4	3
180498	Cojon López, Felipe Estuardo	M	Flauta Traversa	19	7	3
180447	Cojon López, Marcos Daniel	M	Piano	15	4	3
180389	Colaj Zapón, Grabiél	M	Piano	22	4	5
180470	Colaj Zapón, Simeo	M	Saxofón	20	3	3
180115	Contreras Salazar, Robinson Alberto	m	Violín	24	4	3
180295	Copin de la Rosa, Gerber Gerardo	M	Violoncello	17	3	3
190040	Corazón Manuel, Dylan Samuel	M	Percusión	13	1	3
180414	Corleto Godínez, Joseph Fernando	M	Piano	13	3	3
190068	Coronado Churumia, Melany Sofia	F	Violín	14	1	3
190088	Cruz , Marcos José	M	Piano	18	1	3
190094	Cruz , Rocío Ximena	F	Canto Operático	16	1	3
180750	Cruz Guillén, Junior Alexander	M	Clarinete	24	2	3
190072	Cruz Marroquín, Estefany Gabriela	F	Guitarra	12	1	3
180260	Cruz Mendoza, Josué David	M	Guitarra	20	3	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
180809	Cuá Choc, Winston Zedequías	M	Piano	18	2	3
190067	Cujcuy Morales, Esteban Alejandro	M	Piano	11	1	3
180379	Culajay Dávila, Paula Andrea	F	Percusión	10	1	3
180381	Culajay Dávila, Sophia Isabella	F	Guitarra	13	2	3
180747	Cumatz Xoquic, Oscar Rivaldo	M	Piano	20	2	5
180218	Cuzco Xiquin, Damaris Bitia	F	Violín	18	3	3
180628	Chacón Quinteros, Emily Judith	F	Percusión	15	2	3
180204	Chajaj Alvarez, Gerson David	m	Violín	22	3	3
190155	Chan Pol, Jonathan Geovany	M	Trompeta	15	1	3
180286	Chanchavac , Ester Elizabeth	F	Canto Operático	35	2	3
180512	Chavajay Bixcul, Dina Elizabeth	F	Piano	18	4	5
180162	Chávez Mérida, Alejandra Estefanía	F	Violín	24	5	3
180296	Chén Morales, Elvia Leticia	F	Guitarra	24	3	5
180161	Chiquín Vásquez, Celeste Ester Abigail	F	Piano	13	4	3
180609	Chiquitó Callejas, Edvin Gualberto	M	Flauta Traversa	25	3	3
180101	Chiroy Par, Brian Andres Martin	m	Trompeta	12	2	3
190141	Choxón Maldonado, Leandro Johann	M	Guitarra	12	1	3
180078	Chub Cucul, Miguel Tomás	M	Saxofón	28	3	5
180046	Dardon De León, Dafne Desiree	F	Violín	20	4	3
180399	de la Cruz Luna, Nery Alexander	M	Flauta Traversa	24	2	3
180673	de León Ariza, Maria Fernanda	F	Violín	11	1	3
180685	de León Lémus, David Arturo	M	Violín	27	1	3
180224	de León López, Juan Pablo	M	Violín	18	3	3
180564	de León López, Silvia Gimena	F	Violín	12	1	3
180327	de León Mérida, Zúsi Esmeralda	F	Canto Operático	49	4	3
180133	de León Muñoz, Erick Ernesto	M	Guitarra	11	2	3
190133	De León Reyes, Miguel Angel	M	Violín	37	6	3
180492	De León Sanic, Paola Enriqueta	F	Canto Operático	41	5	3
180671	de León Sep, Lesli Dayana	F	Violín	19	2	3
190153	de León Vargas, Nancy Karina	F	Piano	14	1	3
180745	De los Santos Mellado, Melanie Janira	F	Clarinete	21	2	3
180318	de Mata , Jorge Emmanuel	M	Trompeta	24	4	3
180271	Del Cid López, José Luis	M	Piano	22	3	3
190030	Delgado Cruz, Lidia Paola	F	Violín	17	1	3
180214	Díaz Guzmán, Barbara Alexandra Jazmin	F	Violín	12	1	3
190051	Díaz Juarez, Jason Adrian	M	Guitarra	15	1	3
190123	Dubón Dubón, Manuel Alejandro	M	Piano	14	1	3
180087	Enríquez Pérez, Carmen Jesús	F	Violín	23	4	3
180160	Enríquez Quiroa, Melissa Ester	F	Piano	19	2	3
180274	Equité Pérez, Edwin Roberto	M	Percusión	33	3	5
180369	Escobar Pérez, Josué Isaac	M	Guitarra	21	2	3
190016	Estrada Cifuentes, Diego Alejandro	M	Piano	17	1	3
180464	Figueroa Suquen, Brandon Andrino	M	Flauta Traversa	25	2	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Came	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
190007	Flores Mendoza, Pablo Esteban	M	Piano	18	1	3
190008	Flores Silva, Mia Kristeen	F	Violín	12	1	3
180156	Franco , Roberto Andre	m	Guitarra	39	3	3
180137	Franco Chavarry, José Arnoldo	m	Clarinete	17	8	3
180662	Fuentes Monterrosa, Manuel Alberto	M	Trompeta	14	1	3
180664	Fuentes Pineda, Joshua Abdallah	M	Saxofón	13	1	3
180231	Galeano Esquivel, Luisa Fernanda	F	Violoncello	19	3	3
180228	Galeano Esquivel, María Alejandra	F	Violín	20	2	3
180437	Galeano Esquivel, Pablo Andrés	M	Piano	14	3	3
180012	Galindo Reyes, Paula Fernanda	f	Violín	12	1	3
190181	Gálvez Arévalo, Claudia María	F	Flauta Traversa	40	3	3
180362	Gallardo Mérida, Jocelyn Gabriela	f	Violín	20	2	3
190175	García Aguirre, Diego Salvador	M	Guitarra	16	1	3
190037	García Baeza, Jemima Anelly	F	Piano	11	1	3
180180	García Barquero, Eduardo Fernando	M	Clavecín	21	3	3
180237	García Burrion, Genesis Betsabé	F	Piano	16	3	3
180712	García Equité, Fredy Alexander	M	Percusión	18	2	3
180266	García Fuentes, Silvia Marianela	M	Violín	19	3	3
180782	García García, Jeferson Pedro José	M	Violoncello	21	3	3
180159	García Godoy, Josué Abraham	M	Piano	36	7	3
180069	García Lederer, Mariabelem	f	Arpa	36	6	3
180349	García Sián, Kevin Donald	M	Trompeta	26	4	5
180536	García Thomas, Hugo Giovanni	M	Contrabajo	40	7	3
180187	Garrido Coc, Hugo Antonio	M	Piano	21	3	3
180360	Gil Aguilar, Ana Julia	F	Saxofón	22	5	3
180060	Girón Chanchavac, Anthony Ramsés	M	Violín	14	4	3
180770	Girón Franco, Jorge Humberto	M	Piano	16	1	3
180142	Girón González, Miriam Catalina	f	Flauta Traversa	31	7	3
190004	Girón Hernández, Cristopher Alexander	M	Saxofón	17	1	3
180727	Godínez Morales, Fátima Georgina	F	Piano	15	2	3
180729	Godínez Morales, Simons Diego Alejandro	M	Violín	16	2	3
190092	Godoy Díaz, Santiago	M	Guitarra	17	1	3
180546	Gómez Alvarez, Cristian André	M	Piano	13	2	3
180547	Gómez Alvarez, Dilan Adrián	M	Guitarra	12	2	3
180724	Gómez Coc, Jazzmine Susana	F	Violín	19	2	3
190066	Gómez Chajón, Kely Angelina	F	Violín	12	1	3
190065	Gómez Chajón, Mayra Imelda	F	Piano	13	1	3
180057	Gómez García, María Guadalupe del Milagro	F	Clarinete	21	4	3
190011	Gómez Ortiz, Boris Williams	M	Piano	21	1	3
190053	Gómez Tzarax, Wilmer David Gabriel	M	Guitarra	15	1	3
180152	González Grijalva, Reisheell Dennisse	F	Piano	15	4	3
180215	González Larios, Abby Aminta	F	Violoncello	14	3	3
180219	González Larios, Elisha Leticia	F	Violín	14	3	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
180378	González Toledo, Santiago Emilio	M	Violín	31	3	3
180148	González Velásquez, Katherinne Geraldina	F	Violín	28	7	3
190029	Guamuch Gramajo, Princesa Victoria	F	Canto Operático	13	1	3
190085	Guate Tije, Angel Estuardo	M	Viola	16	1	3
190002	Guevara Pivaral, Anaisabela Georgina	F	Violín	15	1	3
190119	Guzmán Aguilar, Carlos Fernando	M	Guitarra	13	1	3
190120	Guzmán Aguilar, Jorge José Desiderio	M	Marimba	15	1	3
190182	Guzmán Mun, Laura Paola	F	Marimba	16	1	3
180262	Guzmán Mun, Rafael José Miguel	M	Guitarra	18	2	3
190095	Hernández Barrios, Josué Benjamin	M	Piano	13	1	3
190025	Hernández Escobar, Milca Sophia	F	Violín	18	1	3
190130	Hernández López, Doris Isabel	F	Violín	15	1	3
180632	Hernández López, Randhy Marco Antonio	M	Violín	14	2	3
180322	Hernández Monasterio, Laurin Nallely	F	Violoncello	19	2	3
180155	Hernandez Pech, Laura Sophia	F	Violoncello	17	2	3
180566	Hernández Rafael, Jerzon Gumercindo	M	Trompeta	40	6	3
180052	Hernandez Sánchez, Ramses Jared	M	Violín	17	7	3
190137	Herrera Luna, María Fernanda	F	Oboe	18	1	3
190169	Herrera Recinos, Gladys Paola	F	Guitarra	15	1	3
180244	Imuchac Felipe, Santos	M	Saxofón	29	2	5
180062	Ismalej Juárez, Débora Daniela	F	Violín	15	7	3
180091	Ixcamparij España, Idair Amadeus	M	Violoncello	12	3	3
180088	Ixcamparij España, Minerva Celeste	f	Violín	16	4	3
190034	Jalal Tun, Yesenia Belinda	F	Piano	13	1	3
190073	Jauch López, Kristhel Jimena Sofia	F	Violín	14	1	3
180610	Jayes Guevara, Angela Rosario	F	Corno Francés	24	7	3
180079	Jayes Lemus, Steven José	M	Percusión	19	3	3
180223	Jerónimo Castañón, Cindy Elizabeth	F	Flauta Traversa	21	2	3
180074	Jiménez, Henry David	M	Violín	13	2	3
180479	Jiménez Gabriel, Samuel Edonías	M	Piano	23	4	3
180042	Jiménez Pineda, José Victor	M	Violín	12	4	3
180412	Jou López, Flor De María	F	Violoncello	25	5	3
190086	Juárez Cruz, Nasya Mariana	F	Piano	16	1	3
190057	Juárez Tzay, José Daniel	M	Violín	15	1	3
190064	Labriel Salazar, Cynthia Elizabeth May	F	Violín	10	1	2
190061	Labriel Salazar, Jules Alexander	M	Violoncello	13	1	2
190062	Labriel Salazar, Lawrence Benjamin	M	Viola	14	1	2
190063	Labriel Salazar, Michael Benjamin	M	Violín	14	1	2
190031	Lam Fernández, Lucía	F	Piano	18	1	3
180716	Larrave Alvarado, Mariana Angeline	F	Guitarra	14	1	3
190071	Leiva Ramírez, Juan Carlos Daniel	M	Guitarra	12	1	3
180665	Loarca Hernández, Iris Jeaneth	F	Violín	25	6	3
180096	Lopez Esturban, Cristian Abraham	m	Piano	16	6	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
180094	Lopez Esturban, Melody Hoshiahna Beatriz	f	Arpa	13	2	3
180772	López Montejo, Hillary Gabriela	F	Violín	14	2	3
180146	López Oliva, Minor José Pedro	M	Piano	16	6	3
190012	López Pirir, Katherine Rocio	F	Piano	14	1	3
180356	López Ramírez, Mariano	M	Viola	25	2	3
190027	López Reynoso, Luis Fernando	M	Saxofón	15	1	3
190186	López Rios, Brian Estuardo	M	Piano	18	1	3
180393	López Santiago, Rudy Brandon	M	Clarinete	22	4	3
180136	López Vicente, Josefina	F	Piano	29	4	3
180143	Lou Garrido, Mónica Rosa Victoria	F	Marimba	30	5	3
190104	Macario Mayen, José María	M	Clarinete	12	1	3
180376	Macario Villatoro, José Sebastián	M	Piano	14	5	3
180417	Machado Ruiz, Fernando José	M	Piano	19	2	4
180597	Marín Lemus, Cindy Walesska	F	Violín	30	2	3
180508	Marín Lemus, Kimberly Tatiana	F	Violín	26	4	3
180596	Marín Lemus, Melanie Yeydayra	F	Violín	17	1	3
180602	Marroquín Cáceres, Marco Santiago	M	Piano	11	1	3
180258	Marroquín Cardona, Andrea Isabel	F	Violín	15	3	3
180385	Martínez Barrios, Kerly Nicoll	F	Piano	14	3	3
180657	Martínez Pacheco, Jonathan Otoniel	M	Guitarra	17	2	3
180186	Martínez Turcios, Manfred Omar	M	Violín	20	2	3
190017	Martínez Yoque, Carlos Andres	M	Violín	13	1	3
180413	Martínez Zeceña, Pablo Daniel	M	Contrabajo	21	3	3
190014	Mash de León, Ashly Cristina	F	Violín	15	1	3
180001	Mazariegos Boch, Mario Samuel Junior	M	Saxofón	23	2	3
180675	Mejía Calel, Kallahan Norwill Janeth	F	Violín	19	1	5
180058	Mejía Gómez, Carlos Vinicio	M	Oboe	50	5	3
180056	Mejía Hildago, Heidy Mariana	F	Piano	17	7	3
190107	Mejicanos Orellana, Jeferson Alexander	M	Guitarra	16	1	3
190132	Meléndez Tzic, Daniel Iván	M	Violoncello	19	1	3
180719	Melgar Chich, Irineo Arcadio	M	Violín	14	6	3
180720	Melgar Chich, María Esperanza	F	Violín	17	8	3
180589	Méndez Jerónimo, Alvaro David	M	Marimba	30	9	3
180391	Méndez Samayoa, Juan Andres	M	Clarinete	20	3	3
190118	Mendoza de León, Josué Abraham	M	Trompeta	12	1	3
180085	Mendoza Raxtún, Víctor Hugo	M	Violoncello	25	6	5
190032	Molina Canel, Juan Carlos David	M	Percusión	15	1	3
180523	Molina Perdomo, Ruth Daniela	F	Flauta Traversa	22	4	3
180793	Molina Rojas, Paula Victoria	F	Flauta Traversa	13	2	3
180108	Montero Cholima, Amy Anneliese	F	Canto Operático	22	5	4
180018	Montero Cholima, Yerik Iain	M	Piano	11	1	4
190147	Monterroso Arana, Rodrigo Daniel	M	Piano	15	1	3
180812	Monterroso Callejas, Christian Eduardo	M	Canto Operático	19	1	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
180284	Monterroso Pineda, Adler Adonic	M	Guitarra	17	1	3
180127	Morales Azurdia, Karin Dulce María	F	Arpa	25	2	3
180145	Morales Cáceres, Joel Merarí	m	Violín	31	5	3
180677	Morales Chicoj, Andrea Nohemí	F	Marimba	19	2	5
190089	Morales Méndez, David Alexander	M	Guitarra	18	1	3
180131	Morales Privado, Elliott Joao	M	Oboe	34	7	3
180288	Morales Sánchez, Iris Rossana	F	Violoncello	15	3	3
180043	Morales Sánchez, Julio Nefalí	M	Piano	22	4	3
180757	Moreno Poncio, Wendy Pahola	F	Guitarra	18	2	3
190087	Mota Quel, Andrea Regina	F	Violín	16	1	3
180089	Nij Velásquez, Mauricio	M	Piano	19	5	3
180066	Nitsch Velásquez, María	F	Piano	46	3	3
180780	Noj López, Juan José	M	Percusión	21	2	3
180752	Ocox Chavix, Oscar Florentino	M	Clarinete	21	2	3
180728	Ochoa Fuentes, Débora Gabriela	F	Violín	13	2	3
180726	Oliveros , Kevin Gustavo	M	Guitarra	18	2	3
180532	Oliveros Ortiz, Melky Luis Antonio	M	Violín	29	5	3
190114	Ordóñez Ovando, Hugo René	M	Guitarra	43	7	3
180572	Ortiz Alvarez, Marvin Yovani	M	Piano	36	2	3
180045	Ortiz López, Kenny Roger	M	Piano	22	4	3
190102	Ortiz López, Luis Angel	M	Violín	27	2	3
180732	Ortiz Monroy, Karin Fabiola	F	Violín	19	2	5
180557	Ovalle Leiva, Marco Daniel	M	Canto Operático	36	5	3
190050	Pablo Tunay, Alvaro Estuardo	M	Saxofón	13	1	3
180122	Pacheco , Wesley David	m	Arpa	28	1	3
180144	Pacheco Rodríguez, Paola Donata	F	Violín	21	4	3
180097	Palacios Pivaral, Laura Isabel	f	Violín	21	4	3
180698	Palencia Ramírez, Kiara Alessandra	F	Guitarra	11	1	3
180466	Patzán Hernández, Betsy Daniela	F	Piano	17	5	3
180468	Patzán Hernández, Dilan Ricardo	M	Trompeta	12	2	3
180467	Patzán Hernández, Sharon Melisa	F	Guitarra	16	3	3
180253	Peinado Estrada, Linda Pamela	F	Clarinete	21	4	3
190015	Peña Young, Sara Noemí	F	Violín	13	1	3
190098	Peralta Martínez, Juan Carlos	M	Percusión	20	1	3
180048	Pérez Aballí, Roberth Danilo	M	Marimba	12	4	3
180565	Pérez Bámaca, Mario Fernando	M	Trompeta	22	5	3
180319	Pérez Chún, Werner Raúl	M	Trompeta	22	3	3
180570	Pérez Girón, Josué David	M	Violoncello	25	4	3
180259	Pérez Gómez, Angel Daniel	M	Trombón	20	2	3
180405	Pérez Guerrero, Christopher Alexander	M	Piano	21	2	3
180430	Pérez Julián, Sayra Yesenia	F	Canto Operático	24	1	3
180418	Pérez Lucero, Daniel Oswaldo	M	Saxofón	21	4	3
180135	Pérez Lucero, Edward Gerardo	m	Percusión	25	5	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
190117	Pérez Quich, Lanie Ixchel	F	Piano	13	1	3
190020	Picen Santos, Irasema Maguile	F	Violoncello	18	1	3
190021	Picen Santos, Ninoska Irasema	F	Violoncello	18	1	3
180120	Pineda Gil, Jaqueline Pamela Kimberly	F	Canto Operático	30	6	3
180625	Pineda Salaverria, Elsa Noemí	F	Canto Operático	36	4	3
180166	Pinto Cabrera, Débora Rocío	F	Violín	22	5	3
180298	Pirir Pineda, Jenifer Sarai	F	Violín	21	2	3
180368	Pivara! Orellana, Berly Ruth	F	Piano	12	3	3
180366	Pivara! Orellana, Beryth Dayana	F	Violín	25	6	3
180372	Pivara! Orellana, Jonathan Daniel	M	Piano	17	5	3
180730	Pocasangre Amaya, Elvia Jazmin	F	Violín	18	2	3
190059	Poggio Colindres, Heber Daniel	M	Guitarra	23	3	3
180678	Portillo Moreira, María José	F	Violoncello	23	3	3
180483	Poyon Chivalan, Humberto Israel	M	Piano	29	4	3
180622	Prera Rivera, Juan David	M	Piano	16	1	3
180623	Prera Rivera, Natalia Lucille	F	Violín	16	1	3
180250	Racanac Hernández, Luis Alfredo	M	Tuba	20	2	3
190023	Ramirez Arévalo, Walter Andrés	M	Saxofón	13	1	3
180200	Ramírez Herrera, Daniela Anabelen	f	Violín	20	3	3
180255	Ratzam Xajil, Pamela Abigail	F	Saxofón	17	3	5
180631	Ratzam Xajil, Yamileth Esther	F	Flauta Traversa	14	2	3
180446	Reanda Tuquer, Marcos Eli	M	Piano	17	5	3
190080	Recinos Sheth, Génesis Lucía	F	Violoncello	17	1	3
190171	Reyes Hernández, Willy Antonio	M	Piano	38	6	3
190028	Reyes Ramón, Dany Isai	M	Guitarra	18	1	3
180037	Rios Jiménez, Moisés Aarón	M	Violín	13	1	3
180198	Rivas Sánchez, Andrea Noemi	F	Violín	19	3	3
180195	Rivas Sánchez, Geohana Gabriela	F	Piano	18	3	3
180332	Rivera Pérez, Mario David	M	Violoncello	48	3	3
190019	Rodas Alonzo, Alan Fernando	M	Violín	14	1	3
190018	Rodas Alonzo, Javier Alejandro	M	Violín	13	1	3
190003	Rodas Oliva, Avril Ixmucané	F	Piano	12	1	3
180695	Rodas Oliva, Hector Josué	M	Guitarra	16	2	3
190100	Rodas Raymundo, Katherin Celeste	F	Violoncello	20	1	3
180054	Rodriguez Orellana, Vivian Daniela	F	Piano	15	5	3
190046	Ruano y Ruano, Dany Obed	M	Violoncello	17	1	3
180754	Ruano y Ruano, Gladys Azucena	F	Violín	22	2	3
180353	Rucal Tejaxún, Brandon Iván	M	Clarinete	22	3	3
190033	Ruiz Rodríguez, Shandhira Alejandra	F	Piano	13	1	3
180535	Sacor Reyes, Mosiah Daniel	M	Corno Francés	22	4	3
180462	Sajvin Patzán, Henry David	M	Guitarra	19	2	3
180471	Salazar Chapetón, Marco Vinicio	M	Percusión	39	5	3
190139	Sanahí Garcia, Candy Melisa Nikté	F	Piano	15	1	3

BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

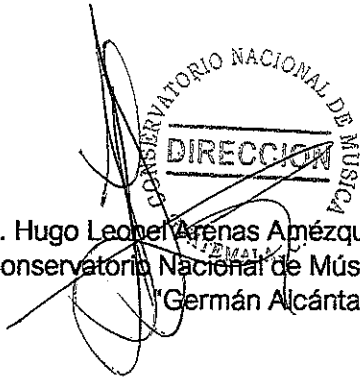
Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
190184	Santos Gonzalez, Heylin Hercilia	F	Canto Operático	16	1	3
180538	Santos López, Aracely Esmeralda	F	Piano	20	5	3
180279	Saquic Morales, Natalia Patricia	F	Canto Operático	21	3	5
180165	Saquil Castro, José Gamaliel	M	Piano	25	7	5
180815	Sarat Itzep, Miriam Vicenta	F	Viola	27	3	3
180721	Sazo Tunay, Eriksson Abimael	M	Guitarra	19	1	5
180086	Sequén Rancho, Osman Romario	M	Marimba	23	4	3
180465	Shocop Pio, Sílvia	F	Canto Operático	37	6	3
180227	Sian Mendéz, Collette Afrodita	F	Piano	15	1	3
180506	Siney Pérez, Douglas Estuardo	M	Piano	21	3	3
190103	Solano Villatoro, Ismary Paola	F	Percusión	31	1	3
180398	Solares Vásquez, Paola Eunice	F	Violoncello	29	4	3
180103	Solis Farfán, Edgar Geovanni	m	Guitarra	34	6	3
180497	Subuyuj Chitay, Oscar Miguel	M	Guitarra	31	7	3
180781	Sumalé Carrillo, Tania Priscilla	F	Guitarra	17	2	3
180540	Tayún Pérez, Danilo	M	Piano	18	2	3
180539	Tayún Pérez, Josué Andrés	M	Saxofón	22	4	3
180541	Tayún Pérez, Zacarías	M	Trompeta	20	4	5
190185	Tobar Rodriguez, Paula Daniela	F	Viola	17	1	3
190183	Tocay Tunche, Estrella Selena	F	Canto Operático	14	1	3
180792	Tocón Tocón, Mynor Rolando	M	Trompeta	25	1	3
180426	Tórtola Balaña, Suzette Gabriela	F	Piano	21	4	3
180207	Tuyuc Tepaz, Gilmar Eduardo	m	Percusión	25	3	3
180758	Urías González, Jaime André	M	Piano	18	2	3
190074	Urizar Morales, Cynthia Saraí	F	Violín	12	1	3
180111	Urquizú Chávez, Jorge Fernando	M	Piano	31	7	3
190160	Vasquez Girón, Brayán David	M	Percusión	16	1	3
180820	Vásquez Gómez, Ludwin Constantino	M	Corno Francés	42	7	3
190126	Vásquez Muñoz, Jonás	M	Percusión	12	1	3
180325	Vásquez Pérez, Kristel Magdelí	F	Violín	16	3	3
190054	Vásquez Quezada, Danna Nicole	F	Violín	15	1	3
190192	Velarde Prillwitz, Erick Enrique	M	Piano	13	1	3
190124	Velarde Prillwitz, Fressia Marializ	F	Violoncello	17	1	3
190125	Velásquez Barahona, Virginia Teresita Del Carmen	F	Violín	13	1	3
180733	Velásquez de León, Kiara Nicté	F	Marimba	16	1	3
180490	Velásquez De León, Zander Xané	M	Percusión	12	3	3
180100	Velasquez Zacarías, Carlos Estuardo	M	Guitarra	22	7	3
180098	Velasquez Zacarias, Luis Fernando	M	Guitarra	21	6	3
180041	Vélez Palacios, Bruno Alfonso	M	Piano	13	5	3
180188	Vicente Benito, Sayda Beatriz	F	Violín	19	3	3
180317	Vides Valle, Dania Nicole	F	Violín	12	1	3
180451	Villatoro Cetino, Mario José	M	Trompeta	25	4	3
180117	Xajpot Sir, Erick Alexander	M	Piano	19	8	3


BASE DE DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS EN ÁREA PROFESIONAL

Carne	Alumno	Sexo	Especialidad	Edad	Grado	Pueblo
180208	Xicay de León, América Cristina	F	Flauta Traversa	18	2	3
180206	Xicay De León, Jorge Esteban	M	Clarinete	19	2	3
190005	Xicay Rodriguez, Anthony Steevents	M	Piano	14	1	3
180453	Xón Morales, Danilo Sebastián	M	Saxofón	33	7	3
190106	Xulu Castro, Walter Daniel	M	Violín	17	1	3
180494	Xuruc Rosales, Esteban Isaías	M	Piano	18	3	3
180786	Yandun Avila, Juan Carlos	M	Violín	53	7	3
180796	Yanes Chacón, Andrea Paola	F	Piano	17	2	3
180352	Yantuche Cuyán, Eddy René	M	Percusión	28	4	3
180169	Yantuche Cuyán, Erick Orlando	M	Percusión	23	4	3
180783	Yeimy Josefa, Sapalú Sojuel	F	Piano	20	2	3
180705	Yoc Pirir, Marcos Isaac	M	Piano	16	2	3
190196	Zapeta Gómez, David Abrahám	M	Percusión	15	1	3
190197	Zapeta Gómez, Sara Abigail	F	Oboe	13	1	3



Marion Efraín Revolorio Calderón




 Mtro. Hugo Leonel Arenas Amézquita
 Director del Conservatorio Nacional de Música
 "Germán Alcántara"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

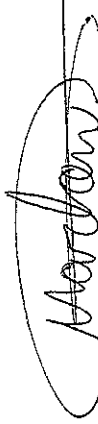
Establecimiento Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala

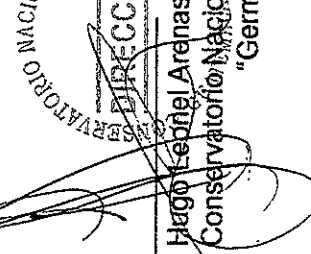
Nombre Marlon Efraín Revolorio Calderón


Especialidad Administrativo

Correspondiente al tercer producto e informe

Actividades	Mayo del año 2020																			
	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29
Recopilará y ordenará información general sobre alumnos inscritos en el área profesional.	x	x																		
Separará información correspondiente a distribución de alumnos por género y generación de gráficas y tablas.			x	x	x															
Separará información correspondiente a distribución de alumnos por especialidad y generación de gráficas y tablas.						x	x	x	x	x										
Separará información correspondiente a distribución de alumnos por edad y generación de gráficas y tablas.											x	x	x	x						
Separará información correspondiente a distribución de alumnos por grado a cursar y por etnia, así también, generación de gráficas y tablas.																x	x	x	x	x

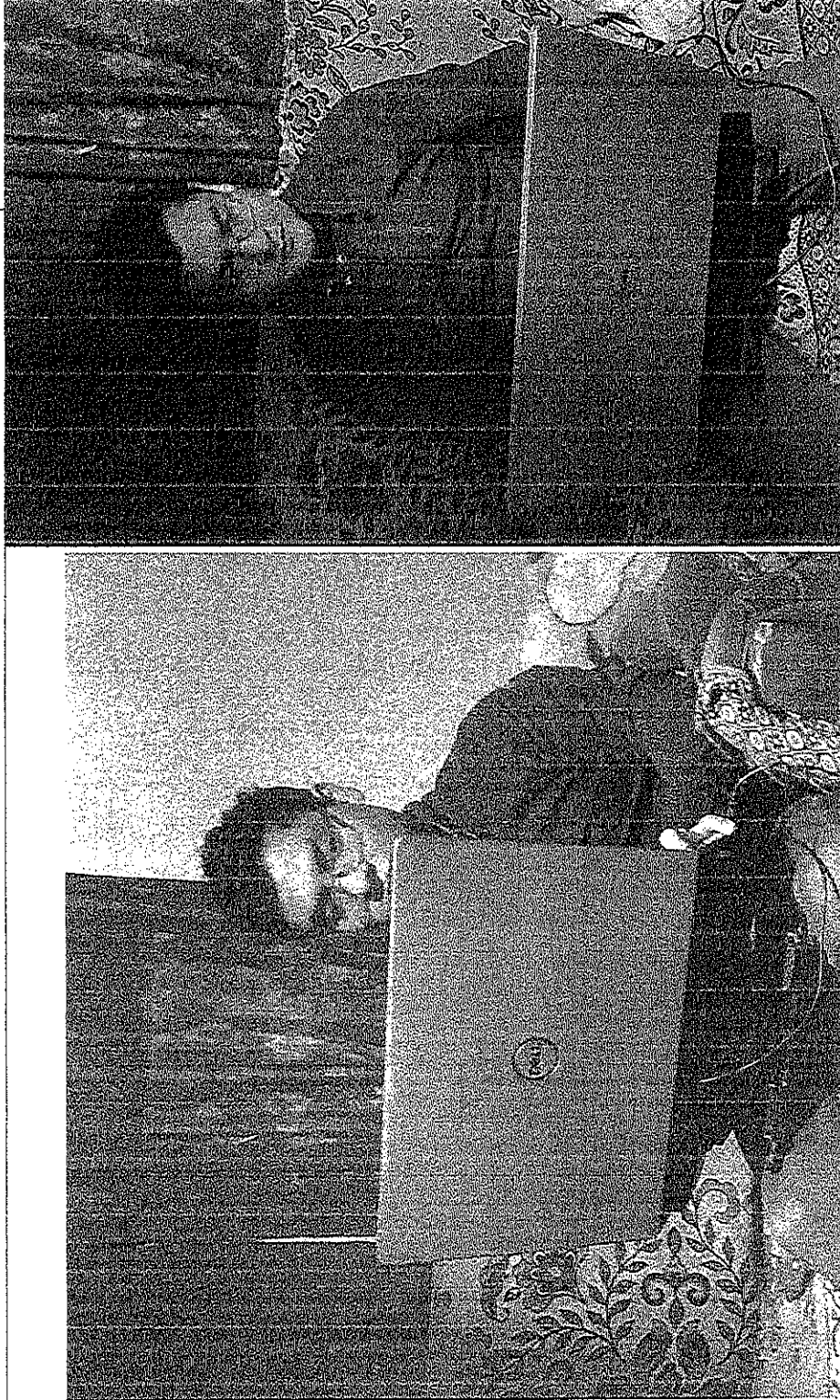
F. 
 Marlon Efraín Revolorio Calderón

Vo.Bo. 

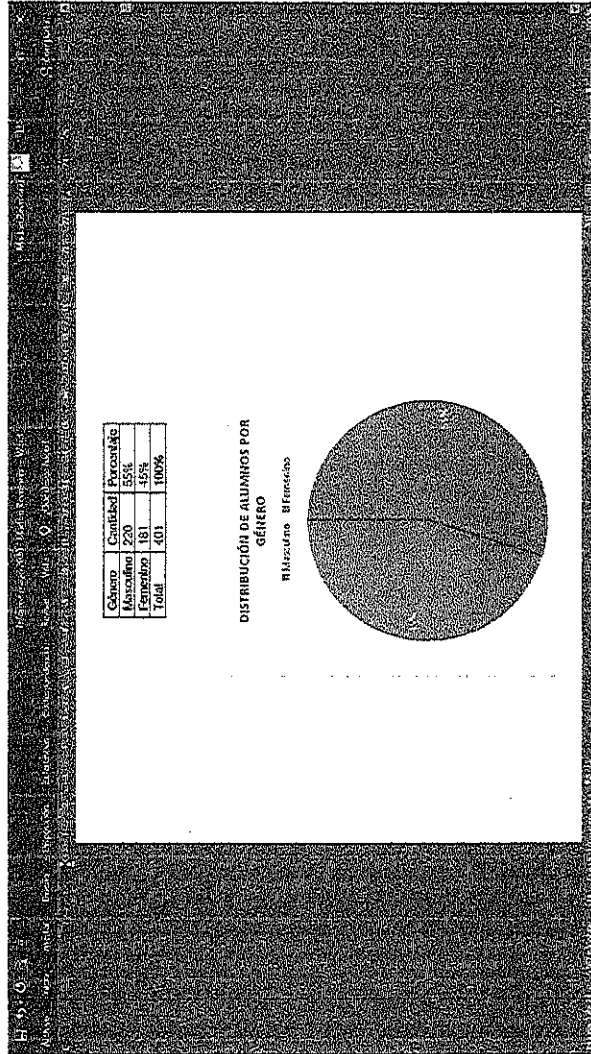

 Mtro. Hugo León Arenas Amézquita
 Jefe del Conservatorio Nacional de Música
 "Germán Alcántara"

ANEXOS

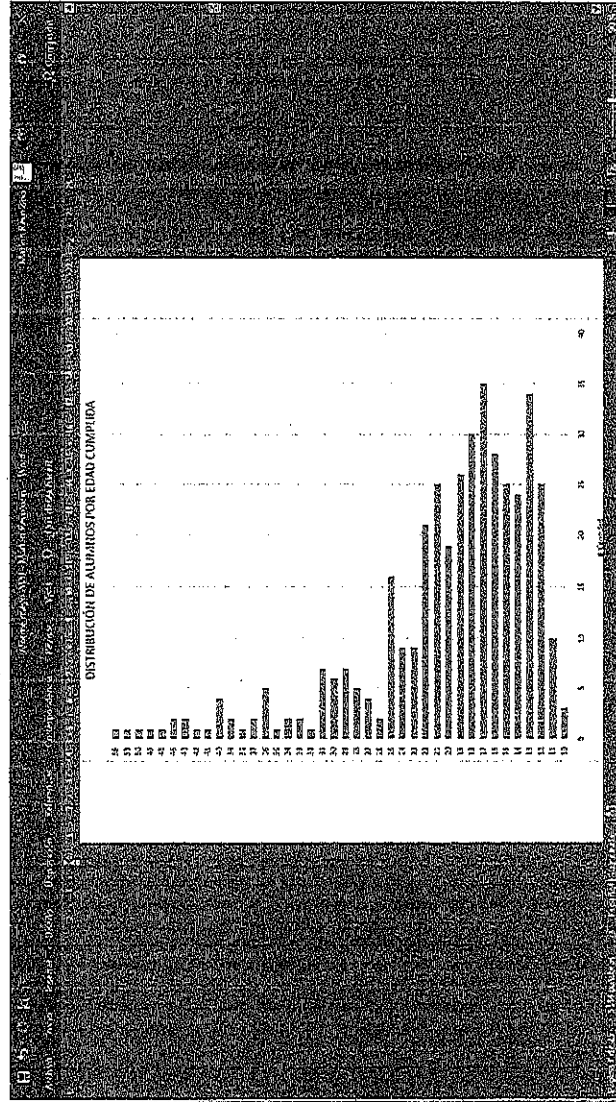
Del 4 al 6 de mayo de 2020, se recopiló y ordenó la información general sobre alumnos inscritos en el área profesional.



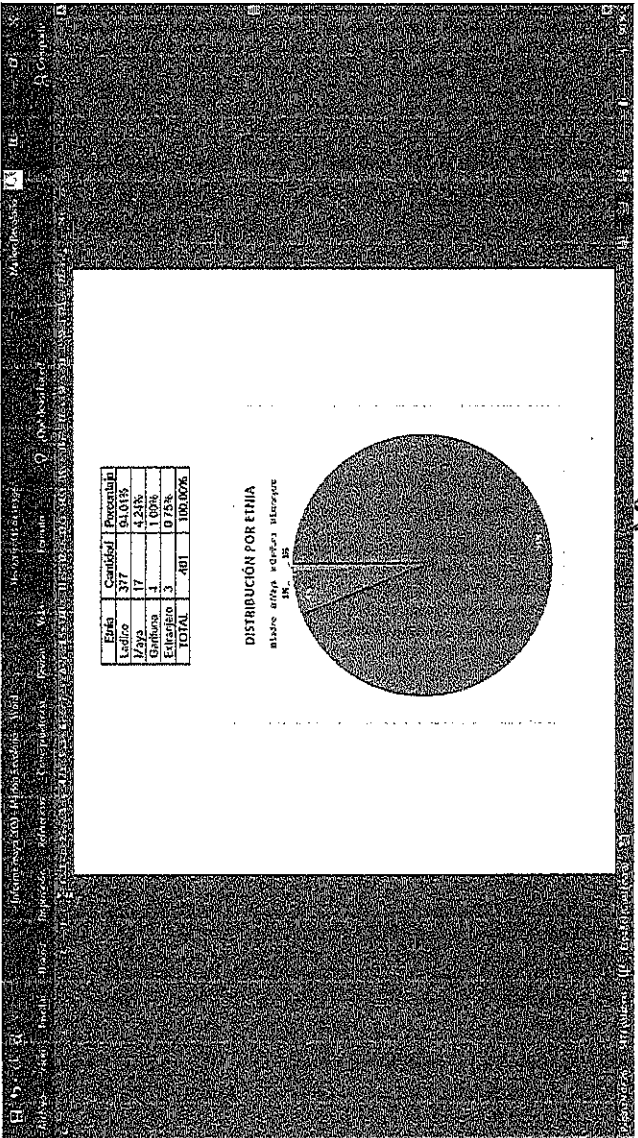
Del 6 al 8 de mayo de 2020, se separó la información correspondiente a distribución de alumnos por género y generación de gráficas y tablas.

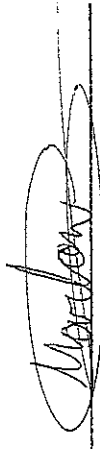


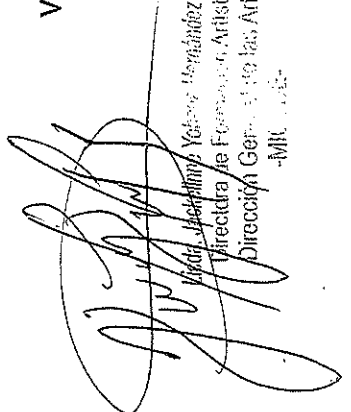
Del 18 al 22 de mayo de 2020, se separó la información correspondiente a distribución de alumnos por edad y generación de gráficas y tablas.

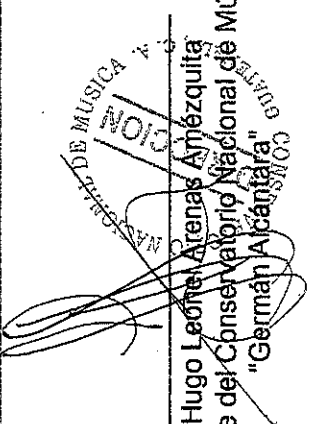


Del 25 al 29 de mayo de 2020, se separó la información correspondiente a distribución de alumnos por grado a cursar y por etnia, así también, generación de gráficas y tablas.



F. 
Marlon Efraín Revolorio Calderón
 Coordinadora de Escuelas de Arte
 y Conservatorios de Música
 Dirección General de las Artes
 Dirección de Formación Artística
 -MICUDE-


 Yohany Hernández López
 Directora de Formación Artística
 Dirección General de las Artes
 -MICUDE-


 Vo.Bo.
Mtro. Hugo Leonel Arenas Amézquita
 Jefe del Conservatorio Nacional de Música
 "German Alcantara"
 MICUDE

Marlon Efraín Revolorio Calderón

MARLON EFRAIN REVOLORIO CALDERON

27 Calle 0-96, Zona 6, Colonia Carolingia • Mixco, Guatemala

TELEFONO: 4110-5476

NIT.: 9305970-1

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE			
Serie "B"	Nº	00050	
Guatemala,	DIA	MES	ANO
	03	10	2020

Señor: Dirección General de las Artes

Dirección: 6ta. Calle y 6ta. av. zona 1, Palacio Nacional de la Cultura NIT.: 730256-8

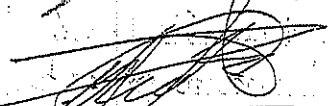
DESCRIPCION	VALOR
Por servicios técnicos prestados a esta Dirección en el Conservatorio Nacional de Música "German Alcántara", del municipio y departamento de Guatemala según contrato administrativo No. 1341-2020, Resolución No. VC-DGA-027-2020 y Adenda No. 1 con Resolución No. VC-DGA-036-B-2020, correspondiente al cuarto producto e informe.	Q. 5,750.00
Cancelado	
•• NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL ••	
Total en letras: Cinco mil setecientos cincuenta quetzales exactos.	TOTAL Q. 5,750.00

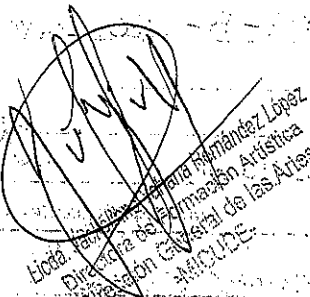
IMP SAN CARLOS NIT.: 534454-9 Del 026 al 125 Aut. 5/Resolución No. 2018-1-61-622934 de fecha 30/11/2018
Vigencia de este documento: 30/11/2020

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad

Justificación:

La presente factura ampara el pago por servicios técnicos prestados a esta Dirección en el Conservatorio Nacional de Música "German Alcántara", en el municipio y departamento de Guatemala correspondiente al cuarto producto


Licda. Aura Marina Gomez Mazate
Coordinadora de Escuelas de Arte
y Conservatorios de Música
Dirección General de las Artes
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-


Licda. Patricia María Hernández López
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-



020-11:15:16

Facturas a consultar

NIT Emisor:

93059701

Tipo Documento:

Factura

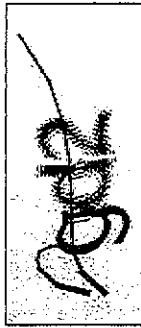
Serie Documento (opcional):

B

Número Documento:

00050

Por favor escriba los caracteres que ve en la imagen



PQ3

Puede escribir mayúsculas o minúsculas.

NEUVA BÚSCUEDA

NIT: 93059701
CUI: 3506782430101 MARLON EFRAIN, REVOLORIO CALDERON
Verificador de facturas y otros documentos

Compare el número de resolución del documento, si no coincide con el número reportado en el Verificador, revise que los datos ingresados a la consulta sean correctos; de persistir la inconsistencia, puede presentar la denuncia correspondiente ingresando al vínculo Denuncias o llamar al número 1550, opción "Denuncias".

Tipo Documento	Rango Autorizado		Rango Inactivo	Vigente hasta	Resolución			Fecha Cese
	Desde	Hasta			Número	Estado**	Fecha Inactivación	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	26	125		30/11/2020	2018-1-6	Activa		

[Anterior] [Siguiente]
Página 1 de 1

Las facturas de pequeño contribuyente no generan derecho a crédito fiscal.

**Estado Resolución

Activo: Autorización vigente.

Inactivo: Inhabilitación definitiva.

Inactivo Temporal: Por solicitud de cese temporal.

Cancelado: Autorización no autorizada por el contribuyente.

No Confirmada: No confirmada por el contribuyente en el plazo de 48 horas.

Pendiente Autorización: Pendiente que el contribuyente acepte la solicitud.

© SAT 2016. Todos los derechos reservados.

Guatemala, 03 de julio de 2020

Licenciada
Yadira Monzón García
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Estimada Licenciada Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 1311-2020, Resolución Número VC-DGA-027-2020 y Adenda No. 1, Resolución Número VC-DGA-036-B-2020 por Servicios Técnicos correspondiente al cuarto producto e informe:

Actividades Realizadas:

1. Analizó información de los procesos administrativos ejecutados en el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
2. Analizó información estadística de los estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2020.
3. Elaboró procesos administrativos con la Dirección de Formación Artística.
4. Elaboró informes de rendimiento académico de los estudiantes del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
5. Elaboró informes de memorias de actividades artísticas del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".
6. Elaboró análisis de resultados de evaluación para la Dirección de Formación Artística.
7. Realizó Base de Datos, organización e identificación de expedientes del año 2020.

Resultados Obtenidos:

Se elaboró un análisis del rendimiento académico del primer bimestre, correspondiente a los alumnos de primero a cuarto grado.

ANTECEDENTES

Según el **Acuerdo Ministerial Número 1054-2019**, de fecha, 31 de diciembre de 2019, en el cual se emite el **Calendario Escolar 2020** (documento adjunto), se menciona en el Artículo 2, inciso 8, la realización de Evaluaciones de Primer Bimestre, para las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música, para la semana del 16 al 20 de marzo.

El día 16 de marzo del presente año fue recibida en la Secretaría del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" la notificación del **OFICIO-DRRHH-DGA-0519-2020 Ref. AKPF/ejms** emitido por la Dirección de Recursos Humanos, en la cual se informó que, textualmente "...la Licenciada Viceministra de Cultura, instruyó que a partir del lunes 16 de marzo del presente año, **quedan suspendidas las clases** de las Escuelas de Arte, Conservatorios y Centros Culturales a nivel nacional, así como las labores del personal docente, hasta nueva orden." (se adjunta oficio).

Esta disposición fue tomada siguiendo los lineamientos de seguridad sanitaria debido a los inicios de propagación de la pandemia COVID-19 en Guatemala que coincidieron con las fechas de realización de los primeros exámenes bimestrales, dejando así inconcluso el primer bimestre del ciclo académico 2020 en el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara".

Esta medida tuvo modificaciones en las labores docentes de forma oficial hasta el mes de abril de la siguiente forma:

Mediante **Circular DFA 15-2020**, de fecha 13 de abril de 2020, la Dirección de Formación Artística comunicó Recomendaciones por Estado de Calamidad y Toque de Queda por COVID-19. En dicha circular se indica en sus últimos párrafos, textualmente: "A los Directores y Maestros de las unidades se les incentiva a proveer por medios digitales de material que pueda ser de utilidad a sus alumnos, con el propósito de aprovechar este tiempo en casa y poder fortalecer técnicas o contenidos específicos y adquirir previamente. Se recomienda que los videos sean grabados en casa y con el dispositivo que tenga a su disposición. Agradeceré estar atentos a atender instrucciones para el transcurso de la semana." (se adjunta circular).

Es importante indicar que la dirección del Conservatorio fue notificada de esta Circular mediante correo electrónico hasta el día 28 de abril del año en curso. (se adjunta impresión del correo recibido).

Posteriormente, con fecha 29 de abril, la Dirección de Formación Artística emitió la Circular DFA No. 016-2020, dando Seguimiento a lo solicitado en la Circular DFA 15-2020. En la cual se brindaron las indicaciones sobre la actividad docente que debería implementarse a partir de esa fecha, según el numeral 3, de la siguiente forma:

“Girar instrucciones al personal a su cargo, para que los docentes que estén en las condiciones de proveer, por medios digitales, material que pueda ser de utilidad a los alumnos, con el propósito de aprovechar este tiempo en casa para fortalecer técnicas o contenidos específicos y adquiridos previamente. Considerando lo siguiente:

- Se recomienda que los videos sean grabados en casa y con el dispositivo que tenga a sus disposiciones.
- Realizar acciones que permitan el nuevo aprendizaje desde casa, a través de la generación de videos formativos, guías de estudio, material que contenga conceptos teóricos básicos o cualquier otro instrumento que genere aprendizaje a distancia.
- Material que deberá ser enviado a su autoridad inmediata superior y a la comunidad educativa por medios digitales, para dejar registro del trabajo realizado, con el propósito de apoyar el avance formativo de la comunidad educativa desde casa.
- Acciones que deberán realizarse mientras permanezcan vigentes las medidas oficiales tomadas en relación a la Pandemia ocasionada por el COVID-19.
- Las instituciones y/o dependencias deberá informar semanalmente a su coordinación, el seguimiento y los logros obtenidos con el aprendizaje a distancia.
- Posteriormente los coordinadores trasladaran la información a la Dirección de Formación Artística.”

Siguiendo las instrucciones brindadas en la Circular DFA 016-2020, el Director del Conservatorio Nacional de Música, Maestro Hugo Leonel Arenas Amézquita, giró instrucciones al personal docente mediante **Circular Interna 03-2020**, con fecha lunes 04 de mayo de 2020, indicando la Labor Docente a Desarrollar Durante Pandemia ocasionada por COVID-19, en la cual se detalla que a partir de la fecha, los docentes deberán realizar su labor a distancia de la siguiente forma:

1. Gestionar una vía de comunicación con los alumnos asignados.
2. Elaborar material audiovisual (videos).
3. Presentar un breve informe escrito.

Se adjunta la circular mencionada.

El día lunes 11 de mayo se recibió la **Circular No. 19-2020/DFA/JYHL/mg**, la cual da seguimiento a la circular 16-2020 durante la pandemia del COVID-19. En la cual se hacen observaciones relacionadas al trabajo docente a distancia, las cuales concuerdan con el esquema de trabajo adoptado por el Conservatorio Nacional de Música.

ANÁLISIS

Dado a que no se cuenta con los reportes de calificaciones correspondientes al primer bimestre, debido a las circunstancias antes mencionadas, el presente análisis contiene observaciones que permitirán comprender el alcance que se ha tenido con los alumnos correspondientes de primero a cuarto grado.

Los cursos que reciben los alumnos de forma grupal permiten que un solo docente logre un gran alcance en cantidad de alumnos, a continuación se enumeran los cursos que, todos los alumnos de primero a cuarto grado deberán cursar.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

4	Recepción de Horarios de clase por grado y por maestro de las Escuelas de Arte y Conservatorios en la Dirección de Formación Artística.	7 y 8 de enero
5	Recepción de Expedientes para Equivalencias y Suiciencias de los estudiantes de las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música Públicos, Privados y Municipales en la Dirección de Formación Artística.	2 de enero al 31 de marzo
6	Inicio de Clases y Cursos Libres en las Escuelas de Arte, Conservatorios de Música, Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles.	10 de enero
7	Recepción de Planificación Anual de Escuelas de Arte y Conservatorios de Música, Públicos y Privado en su Dirección, Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles en la Dirección de Formación Artística.	16 y 17 de enero
8	Evaluaciones de Primer Bimestre, para las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música.	16 al 20 de marzo
9	Evaluaciones del Segundo Bimestre, para las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música.	25 al 29 de mayo
10	Descanso de Medio Año.	22 al 26 de junio
11	"Día del Maestro".	25 de junio
12	Evaluaciones Tercer Bimestre, para las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música.	3 al 7 de agosto
13	Recepción de expedientes en DIGITAL para revisión preliminar de emisión de títulos y diplomas de las Escuelas de Arte, y Conservatorios de Música públicos, privados y municipales de alumnos graduandos.	19 al 21 de agosto
14	Recepción de listados para impresión de diplomas de cursos libres de las Escuelas de Arte, Conservatorios de Música y Academias Comunitarias de Arte en la Dirección de Formación Artística.	26 al 28 de agosto
15	Inscripciones para CURSO DE VACACIONES en las Escuelas de Arte, Conservatorios de Música y Academias Comunitarias.	1 al 23 de octubre
16	Evaluaciones finales de alumnos graduandos de las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música.	5 al 9 de octubre
17	Recepción de listados para impresión de diplomas de Orquestas Juveniles.	30 de septiembre
18	Evaluaciones de Cuarto Bimestre, para las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música.	12 al 16 de octubre
19	Recepción de expedientes de alumnos graduandos promovidos, para emisión de Títulos y Diplomas de las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música en la Dirección de Formación Artística.	12 y 13 de octubre
20	Finalización de Cursos Libres de Academias Comunitarias de Arte.	23 de octubre
21	Inicio del Programa de Cursos de Vacaciones de Academias Comunitarias de Arte, Escuelas y Conservatorios.	26 de octubre
22	Día del Artista Nacional.	27 de octubre
23	Recepción de Cuadros de Registro de Evaluación de Aprendizaje -REA- del Ciclo Escolar 2020 de las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música en la Dirección de Formación Artística.	30 de octubre
24	Realización de Exámenes de Recuperación (única oportunidad) para las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música.	9 al 13 de noviembre

Licda. Silvia Carolina Castillo Perdomo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

25	Recepción de Cuadros -REA- de Resultados de Evaluaciones de Recuperación en la Dirección de Formación Artística.	19 y 20 de noviembre
26	Finalización de Cursos de Vacaciones en las Escuelas de Arte, Conservatorios de Música y Academias.	25 de noviembre
27	Clausura de Orquestas Juveniles.	27 de noviembre
28	Recepción de expedientes de alumnos graduandos que realizaron recuperación, para emisión de Títulos y Diplomas de las Escuelas de Arte y Conservatorios de Música en la Dirección de Formación Artística	6 y 7 de enero 2021

ARTÍCULO 3. Es responsabilidad de los Directores (as) y/o encargados de los establecimientos de enseñanza artística, velar por el cumplimiento del Calendario Escolar al que se refiere el presente Acuerdo Ministerial, debiendo para el efecto cumplir con las actividades en las fechas establecidas en el artículo 2.

ARTÍCULO 4. En el caso de incumplimiento o resistencia a respetar las presentes disposiciones y fechas establecidas la Dirección de Formación Artística, deberá promover las acciones disciplinarias que la ley establece.

ARTÍCULO 5. Durante el Ciclo Escolar 2020 se realizarán jornadas de actualización para el personal docente y técnico-administrativo de los establecimientos de enseñanza artística que serán programadas por la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes.


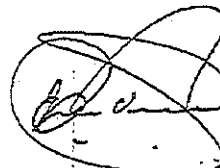
ARTÍCULO 6. Los centros de enseñanza artística privados o municipales están obligados a acatar las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo Ministerial. Pudiendo solicitar a la Dirección de Formación Artística las modificaciones que consideren necesarias, según sus necesidades, basándose en su respectivo Acuerdo Ministerial de creación y funcionamiento.

ARTÍCULO 7. Los casos no previstos en el presente Acuerdo Ministerial serán resueltos por la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes.



ARTÍCULO 8. La Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, queda facultada para emitir el calendario de actividades administrativas y los Directores, Secretarios, Contadores, Personal Operativo y Docente, quedan obligados a cumplir lo que en dicho calendario se establezca.

ARTÍCULO 9. El presente Acuerdo comienza a regir a partir del dos de enero del año dos mil veinte y deberá publicarse en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE



Lic. Elder Súchite Vargas
MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES



Licda. Silvia Carvina Castillo Perdomo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes.

ANEXO 2 – OFICIO-DRRHH-DGA-0519-2020 Ref. AKPF/ejms



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

Guatemala, 16 de marzo de 2020
OFICIO-DRRHH-DGA-0519-2020
Ref. AKPF/ejms

Licenciada
Jackelinne Yohana Hernández López
Directora de Dirección de Formación Artística
Presente

Licenciada Hernández López:

Por este medio me dirijo a usted, en atención al Oficio DRH-696-2020 emitida por la Dirección de Recursos Humanos en la cual informan que la Licenciada Viceministra de Cultura, instruyó que a partir de este lunes 16 de marzo del presente año, quedan suspendidas las clases de las Escuelas de Arte, Conservatorios y Centros Culturales a nivel nacional, así como las labores del personal docente, hasta nueva orden.

Para el efecto, se solicita informar al personal que se encuentren en las diferentes Escuelas, Conservatorios, Academias y Orquestas, para tomen en cuenta lo instruido. Se adjunta el oficio antes en mención.


Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

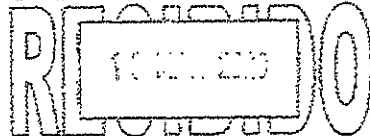

Elyra de Jesús Machic Sapón
Asistente de Recursos Humanos II
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Vó.Bo.





Ana Karina Pinzón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA



FIRMA Clarita HORA 15:26

C.c: Archivo


17:07 hrs.
16/03/2020

Delegación de Recursos Humanos de las Artes
6ª. Calle y 6ª. Av. Zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, PBX: (502) 2239-5000 Guatemala, C.A.



ANEXO 3 – Circular DFA 15-2020 y recepción por correo

Correo de mcd.gob.gt - CIRCULAR 15-2020

<https://mail.google.com/mail/u/0?ik=c0a8dcbf15&view=pt&search=a...>



Conservatorio Nacional de Musica German Alcantara Hugo Leonel Arenas Amezcuita
<conservatorlogermanalcantara@mcd.gob.gt>

CIRCULAR 15-2020

Aura Marina Gomez Mazate <amgomez@mcd.gob.gt> 28 de abril de 2020 a las 20:08
Para: Conservatorio de Musica de Occidente Jesus Castillo Marvin Arturo Escobar Marroquin
<conservatoriojesuscastillo@mcd.gob.gt>, Conservatorio Nacional de Musica German Alcantara Hugo Leonel Arenas
Amezcuita <conservatorlogermanalcantara@mcd.gob.gt>, Conservatorio Regional de Musica Noh Peten Domingo
Antonio Vásquez Morales <conservatorionohpeten@mcd.gob.gt>, Escuela de Arte Del Centro Cultura de Escuintla
Brandon Jairr Cruz Vargas <escuelaaristidescrespo@mcd.gob.gt>, Escuela Elemental de Musica Elias Garcia
German Fernando Raxon Equite <escuelaeliasgarcia@mcd.gob.gt>, Escuela Nacional de Marimba de Santa Ana
Huista Clesmy Carmina Lopez <escueladesantaanahuista@mcd.gob.gt>, Escuela Regional de Arte Lolo Beltran
Yessica Rebeca Monzón Sanchez <escuelalolobeltran@mcd.gob.gt>, Escuela Regional de Arte Rafael Pereyra
Osmar Estuardo Cortes Barrios <escuelarafaelpereyra@mcd.gob.gt>, Escuela Regional de Arte Sergio Lopez de
Leon Irma Rodas de Argueta <escuelasergiolopezdeleon@mcd.gob.gt>, Centro Regional de Arte de Solola Basilio
Eliseo de Leon Marta Violeta Chinchilla Marroquin <centrobasilioeliseodeleon@mcd.gob.gt>, Conservatorio Regional
de Musica de Mixco Nery Estuardo Escobar Marroquin <conservatoriodemixco@mcd.gob.gt>, Conservatorio Regional
de Santa Catarina Pinula Estuardo Adolfo Lopez Chian <conserdesantacatarinapinula@mcd.gob.gt>, Conservatorio
Regional de Musica Gumerindo Palacios Flores Angel Manuel Chavez Vasquez
<consergumerindopalacios@mcd.gob.gt>, Conservatorio Regional Alejandro Fidel Orozco Godínez Ronaldo
Geronimo Lopez Mazariegos <conservatorioalejandrofidelorozco@mcd.gob.gt>, Conservatorio Regional de Musica
Eulalio Samayoa Zonia Dalila Erazo Cruz <conservatorioeulaliosamayoa@mcd.gob.gt>, Conservatorio Regional de
Musica Oxilajuj Kiej Pedro Luis Paquimaj Paz <conservatoriooxilajujkiej@mcd.gob.gt>, Escuela Elemental de Musica
Rafael Alvarez Ovalle Jose Cristobal Sucuc Bai <escuelarafaelalvarezovalle@mcd.gob.gt>, Carlos Figueroa Juarez
<enad@mcd.gob.gt>, Escuela Nacional de Artes Plasticas Rafael Rodriguez Padilla Otto Rene Arana Melchor
<escuelarafaelrodriguezpadilla@mcd.gob.gt>, Escuela Nacional de Danza Marcelle Bonge de Devaux Adriana Maria
Valdez Dardon <escuelamarcellebonge@mcd.gob.gt>, Escuela Nacional de Marimba Gilberto Martinez Luis
Humberto Martinez Velasquez <escuelagilbertomartinez@mcd.gob.gt>, Escuela Nacional de Marimba de San
Ildefonso Ixtahuacan Wilson Guillermo Amilcar Ortiz Ordóñez <escuelasanildefonso@mcd.gob.gt>, Escuela Regional
de Arte Alfredo Galvez Suarez Abel Enrique Santos Gonzalez <escuelaalfredogalvezsuarez@mcd.gob.gt>, Escuela
Regional de Arte Humberto Garavito Hector Rolando Aguilár Orozco <escuelahumbertogaravito@mcd.gob.gt>,
Escuela Regional de Arte Manuel Herrarte Alexis Rigoberto Méndez Hernández
<escuelamanuelherrarte@mcd.gob.gt>, Escuela Regional de Arte Ovidio Rodas Corzo Manuel Mateo Suar
<escuelaovidiorodascorzo@mcd.gob.gt>

Buenas noches estimados Directores, adjunto la circular 15-2020 emitida por la licenciada Jackeline Hernandez,
Directora de Formación Artística en relación a las recomendaciones a tomar en cuenta por el Estado de
Calamidad y el toque de queda por el COVID-19. Agradeceré tomar nota y coordinar con el personal docente a
su cargo.

sin otro particular

*Licda. Aura Marina Gomez Mazate
Coordinadora de Escuelas de Arte
y Conservatorios de Música
Dirección de Formación Artística
Ministerio de Cultura y Deportes
Tel. 55475483*

A:

Personal Administrativo, Coordinadores, Directores de Escuelas y Conservatorios, Maestros de Orquestas Juveniles y Academias Comunitarias
Dirección de Formación Artística

DE:

Licenciada Jackeline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística

FECHA:

Guatemala 13 de abril de 2020

ASUNTO:

RECOMENDACIONES ESTADO DE CALAMIDAD Y TOQUE DE QUEDA POR COVID-19

Estimados:

Reciban un cordial saludo, en atención a las nuevas disposiciones por el Estado de Calamidad y Toque de Queda, los cuales siguen en vigencia agradeceré tomar nota lo siguiente:

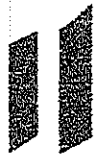
El personal que vive fuera del perímetro del departamento de Guatemala, favor quedarse en sus hogares, según instrucciones giradas por presidencia el día domingo 12 de abril 2020. Dicha instrucción deberá cumplirse hasta el día lunes 20 de abril a las 04:00 horas.

Solo de ser necesario se presentarán a laborar en la oficina de la Dirección de Formación Artística únicamente las personas sumamente indispensables y con **previa autorización de las autoridades superiores**, el resto del personal laborará desde sus hogares, enviando informes a quien corresponda de las actividades realizadas en forma semanal.

Según instrucciones giradas con fecha 14 de abril de 2020 mediante el Oficio VMC-163-2020 del Viceministerio de Cultura y Circular DRH-056-2020 de la Dirección de Recursos Humanos del Despacho, el personal que deberá presentarse del 14 al 17 de abril del presente año, serán Viceministerios, Recursos Humanos y Comunicación, el demás personal deberá presentarse a requerimiento y previa autorización del Despacho Ministerial.

Se hace de su conocimiento que a partir de la presente fecha todo el personal que este laborando debe **obligatoriamente hacer uso de mascarilla**, así como seguir las recomendaciones que se detallan a continuación

1. Lavarse las manos constantemente por un tiempo mínimo de 20 segundos, especialmente antes de tocarse los ojos, nariz o boca.
2. Utilizar alcohol en gel únicamente cuando no se tenga acceso a lavarse las manos con agua y jabón.
3. Cubrirse nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable, al estornudar o toser.
4. Mantener distancia de 1.5 metros entre cada persona.
5. Colaborar con las medidas de higiene que se indiquen al ingreso a labores distancia adecuada



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
CULTURA Y
DEPORTES

Acatar **TOQUE DE QUEDA** el cual sigue vigente a partir de 16:00 hrs hasta las 4:00 am del día siguiente, a partir del lunes 13 de abril al lunes 20 de abril.

Es importante informar inmediatamente cuando haya casos positivos en los alrededores de su casa de residencia y confirmar que la fuente sea oficial.

A los Directores y Maestros de las unidades se les incentiva a proveer por medios digitales de material que pueda ser de utilidad a sus alumnos, con el propósito de aprovechar este tiempo en casa y poder fortalecer técnicas o contenidos específicos y adquirir previamente. Se recomienda que los videos sean grabados en casa y con el dispositivo que tenga a su disposición.

Agradeceré estar atentos a atender instrucciones para el transcurso de la semana.

Atentamente,

C.c. Archivo.

Jackeline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes.



ANEXO 4 – Circular DFA 16-2020



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
CULTURA Y
DEPORTES

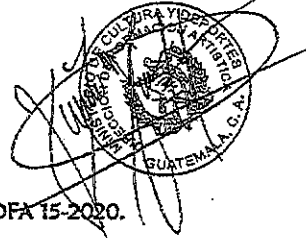
Circulares DFA No. 016-2020
JYHL/ss

PARA:
Coordinadores de la Dirección de Formación Artística

DE:
Licenciada Jackelinne Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística

FECHA:
Guatemala 29 de abril de 2020

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LO SOLICITADO EN LA CIRCULAR DFA 15-2020.



Estimados:

Reciban un cordial saludo, en seguimiento a las disposiciones que se emiten desde la Dirección General de las Artes y lo requerido en la Circular DFA 15-2020, se solicita poner especial interés y énfasis en lo siguiente:

- Únicamente, de ser necesario, se presentarán a laborar de forma presencial a la Dirección de Formación Artística las personas sumamente indispensables y con previa autorización de las autoridades superiores, el resto del personal laborará desde sus hogares enviando informes de las actividades realizadas semanalmente a quien corresponda, según las recomendaciones dadas.
- Para las personas que llegaran a laborar a las oficinas de la Dirección de Formación Artística, cumplir estrictamente las medidas de prevención.
- Garar instrucciones al personal a su cargo, para que los docentes que estén en las condiciones de proveer, por medios digitales, material que pueda ser de utilidad a los alumnos, con el propósito de aprovechar este tiempo en casa para fortalecer técnicas o contenidos específicos y adquiridos previamente.
Considerando lo siguiente:
 - Se recomienda que los videos sean grabados en casa y con el dispositivo que tenga a sus disposiciones.
 - Realizar acciones que permitan el nuevo aprendizaje desde casa, a través de la generación de videos formativos, guías de estudio, material que contenga conceptos teóricos básicos o cualquier otro instrumento que genere aprendizaje a distancia.
 - Material que deberá ser enviado a su autoridad inmediata superior y a la comunidad educativa por medios digitales, para dejar registro del trabajo realizado, con el propósito de apoyar el avance formativo de la comunidad educativa desde casa.
 - Acciones que deberán realizarse mientras permanezcan vigentes las medidas oficiales tomadas en relación a la Pandemia ocasionada por el COVID-19.
 - Las instituciones y/o dependencias deberá informar semanalmente a su coordinación, el seguimiento y los logros obtenidos con el aprendizaje a distancia.
 - Posteriormente los coordinadores trasladaran la información a la Dirección de Formación Artística.

Se agradece estar atentos a cumplir con las instrucciones que se darán en el transcurso de la semana.

C.c. Archivo.

ANEXO 5 – Circular Interna 03-2020



CONSERVATORIO
NACIONAL DE MÚSICA
GERMÁN ALCÁNTARA

CIRCULAR INTERNA 03-2020

Para: Personal docente.
De: Maestro Hugo Leonel Arenas
Jefe del Conservatorio Nacional de Música
"Germán Alcántara"
Fecha: lunes 04 de mayo de 2020.



Asunto: LABOR DOCENTE A DESARROLLAR DURANTE PANDEMIA OCACIONADA POR COVID-19

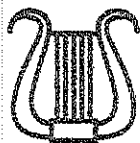
Estimado grupo docente del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara":

Tomando en cuenta las disposiciones del señor Presidente Alejandro Giammattei y en base a la circular DFA No. 016-2020, de fecha 29 de abril de 2020 (se adjunta circular). Se solicita cumplir con su labor docente al proveer, por medios digitales, material que pueda ser de utilidad para los alumnos, con el propósito de aprovechar este tiempo en casa para fortalecer las técnicas o contenidos específicos y adquiridos previamente.

Las instrucciones que cada docente debe seguir para realizar esta labor son las siguientes:

1. **Gestionar una vía de comunicación con los alumnos asignados**, para lo cual se le brindará los contactos (telefónicos o de correo electrónico) disponibles. Esta vía de comunicación puede ser a través de WhatsApp, Facebook, Correo Electrónico o cualquier otra herramienta que cumpla con los siguientes requisitos:
 - a. Hacer partícipes al maestro Vinicio Quezada, Coordinador Académico; y a Marlon Revolorio, Asistente Administrativo.
 - b. Compartir material educativo con los alumnos, así como resolver las dudas que ellos presenten referentes a los cursos impartidos.
 - c. Realizar constantemente capturas de pantalla o imágenes que evidencian la labor realizada.

2. **Elaborar material audiovisual** (vídeos) con propósito académico referente a los cursos asignados a su cargo, los mismos serán compartidos a través del Canal de YouTube que ha sido creado para este propósito y servirá como evidencia del trabajo realizado por cada docente. Este material debe cumplir con los siguientes requisitos e instrucciones:
 - a. Duración mínima de cada video: 7 minutos
 - b. Duración máxima de cada video: 15 minutos
 - c. El Nombre del Archivo debe describir brevemente los conceptos, obras académicas, técnicas o conocimientos que son compartidos.



CONSERVATORIO
NACIONAL DE MÚSICA

GERMÁN ALCÁNTARA

- d. Cada docente debe mostrarse a sí mismo en la vestimenta apropiada, como mínimo, al introducir y al concluir cada video.
 - e. La elaboración de este material será realizada y evaluada semanalmente, de la siguiente manera:
 - i. **Docentes que atienden de 1 a 15 períodos a la semana:** Deberán realizar como mínimo un (1) video semanal, teniendo como límite para presentarlo el día miércoles de cada semana.
 - ii. **Docentes que atienden de 16 a 30 períodos a la semana:** Deberán realizar como mínimo dos (2) videos semanales, debiendo presentar uno a más tardar el día martes, y el segundo a más tardar el día jueves de cada semana.
 - f. La única forma de entrega de este material será a través del correo electrónico institucional conservatoriogermanalcantara@mcd.gob.gt. Debiendo colocar en el cuerpo del mensaje una breve descripción del material que se presenta, y colocar como asunto del mensaje:
 - i. El número de video que corresponde a la semana (Primer Video o Segundo Video Semanal)
 - ii. Un nombre y un apellido del docente que elabora y envía el video.
 - iii. Nombre del Video
 - iv. Ejemplo: *Primer Video Semanal - Marlon Revolorio - Herramientas de tutoría a distancia*
3. **Presentar un breve informe escrito**, describiendo las actividades, conceptos, obras académicas u otras que sean trabajadas con los alumnos a través de la vía de comunicación mencionada en el punto primero, adjuntando por lo menos 4 imágenes que evidencian esta actividad. Este informe debe ser enviado al correo electrónico institucional conservatoriogermanalcantara@mcd.gob.gt a más tardar el día viernes de cada semana antes de las 16:00 horas.

De esta forma se estará trabajando mientras permanezcan vigentes las medidas oficiales tomadas en relación a la Pandemia ocasionada por el COVID-19. Se agradece leer detalladamente cada instrucción y cumplirla a cabalidad, así como estar atentos a las vías de comunicación establecidas por la dirección (correo electrónico y grupo docente en WhatsApp).

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA
DIRECCION
GUATEMALA, C. A.

ANEXO 6 – Circular No. 19-2020/DFA/JYHL/mg



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
CULTURA Y
DEPORTES

CIRCULAR No. 19-2020/DFA/JYHL/mg

A:

Maestro, Nery Estuardo Escobar Marroquín
Conservatorio Regional de Música de Mixco
José Damián Cumes
Escuela Regional "Basilio Elisco de León Rosales"
Señor, Luis Humberto Martínez Velásquez
Escuela Nacional de Marimba "Gilberto Martínez"
Maestro, Manuel Mateo Suar
Escuela Regional de Arte "Ovidio Rodas Corzo"
Lic. Hugo Leonel Arenas Amézquita
Conservatorio Nacional "Germán Alcántara"
Maestro, Angel Manuel Chávez Vásquez
Conservatorio de Música "Comercindo Pascios Flores"
Lic. Rosalío Eduardo Sac Rancecej
Escuela Regional de Arte "Humberto Garavito"
PEM Juan Pérez García
Escuela Regional de Arte "Loló Boltrán"
Licda. Zonia Dulcia Erazo Cruz
Conservatorio de Música "Eulalio Samayoa"
Licda Ana Merylena Jerez
Escuela Nacional "Carlos Figueroa Juárez"
Maestra, Sbeyla Verónica Ramírez de Alonzo
Escuela Regional de Arte "Rafael Pereyra"
PEM, Irma Rodas de Argueta
Escuela Regional de Arte "Sergio López de León"
Señora, Karla Moya de Cossío
Escuela Nacional "Marcelle Bongé de Devaux"

Señor, Otto René Arana Melchor
Escuela de Arte Plástica "Rafael Rodríguez Padilla"
Maestro, Marvin Arturo Escobar
Conservatorio de Música "Jesús Castillo"
PEM, José Robín Roderico Herrera Galindo
Escuela de Marimba de San Ildefonso Ixtahuacán
PEM, Clesmy Carmina López
Escuela de Marimba de Santa Ana Huista
Maestro, Abel Enrique Santos González
Escuela Regional de Arte "Alfredo Gálvez Suárez"
PEM, Ronaldo Gerónimo López Mazariagos
Conservatorio "Alejandro Fidel Orozco Godínez"
Lic. Josué Olmedo Cumarpo
Escuela Regional de Arte "Aristides Crespo Villegas"
Señora, Astrid Fabiola Manroy Leiva
Conservatorio Regional de Música "Noé Petón"
Maestro, Alexis Méndez Hernández
Escuela Regional de Arte "Manuel Herrarte"
Maestro, Germán Fernando Raxón Equité
Escuela Elemental de Música "Eliás García"
Lic. José Cristóbal Sucuc Bal
Escuela Elemental de Música "Rafael Álvarez Ovalle"
Maestro, Estuardo Adolfo López Chian
Conservatorio Regional de Música de Santa Catarina Pinula
Lic. Pedro Luis Paquimaj
Conservatorio Regional de Música "Oxlajuj K'ij"

De: Licda. Aura Marina Gomez Mazate
Coordinadora de Escuelas de Arte y
Conservatorios de Música

Asunto: En seguimiento a la circular 16-2020 durante la Pandemia del COVID-19.

Fecha: Guatemala 11 de mayo de 2020.

Estimados reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

A partir del Decreto Gubernativo 05-2020 del Estado de Calamidad y sus modificaciones a las medidas de protección por la Pandemia COVID-19, así como las disposiciones del señor Presidente Alejandro Giammattei y con base a las circulares DFA No. 015-2020, de fecha 13 de abril de 2020, DFA No. 016-2020, de fecha 29 de abril de 2020; oficio No. 463-2020 de fecha 6 de mayo del año en curso; mediante los cuales se solicita realizar las gestiones necesarias para realizar el trabajo a distancia por medios digitales para dejar registro. De lo que se hace las observaciones siguientes:

1. El docente deberá de gestionar una vía de comunicación con los estudiantes según los cursos asignados durante el ciclo escolar 2020, para lo cual se le brindará los contactos (telefónicos o de correo electrónico) disponibles. Esta vía de comunicación puede ser a través de whatsapp, facebook, correo electrónico o cualquier otra herramienta que el docente maneje.
2. Elaborar material audiovisual (vídeos) con propósito académico referente a los cursos asignados a su cargo, los mismos podrán ser compartidos a través de youtube, facebook en grupos cerrados; para evidenciar el trabajo realizado por cada docente.
3. El docente al momento de la video llamada, grabación u otra actividad en la que deba de mostrarse a sí mismo, deberá de presentarse con vestimenta apropiada durante el tiempo que dure la presentación.
4. El personal administrativo que por alguna razón tenga que comunicarse a través de video llamada, grabación u otra actividad en la que deba de mostrarse a sí mismo, deberá de presentarse con vestimenta apropiada durante el tiempo que dure la presentación.
5. El docente, personal administrativo y operativo al momento de utilizar los medios digitales escritos; para llevar a cabo sus funciones deberá de cuidar la redacción de los textos así como evitar introducir dentro de la conversación palabras, frases o cualquier otro vocabulario que se preste a otras interpretaciones por parte del estudiantes o padre de familia.

Tomando en consideración lo antes descrito deberá remitir informe escrito (formato adjunto), en formato PDF al correo electrónico institucional amgomez@med.gob.gt a más tardar el día lunes de cada semana antes de las 13:00 horas. Se les recuerda que deben de estar pendientes a las vías de comunicación establecidas por la coordinación de Escuelas de Arte y Conservatorios de Música (correo electrónico y grupo de directores en WhatsApp).

C.c. Archivo

1E Y 6ª AVENIDA ZONA 1 PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA | +502 22305000 | CORREO ELECTRÓNICO | WWW.MCD.GOB.GT

F.
Marlon Efraín Revolorio Calderón

18

Hugo Leonel Arenas Amézquita

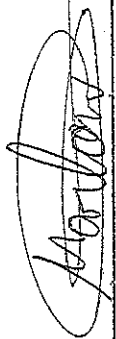
Jefe del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara"

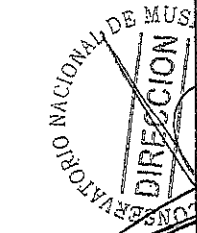
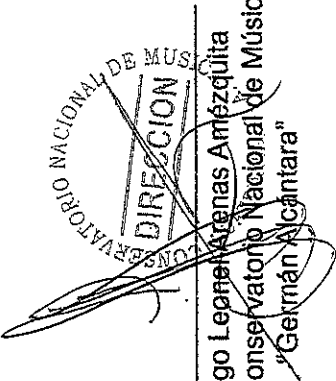


CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Establecimiento Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara" municipio de Guatemala, Departamento Guatemala
Nombre del capacitador Correspondiente al tercer producto e informe
Especialidad Marlon Efraín Revolorio Calderón
 Administrativo

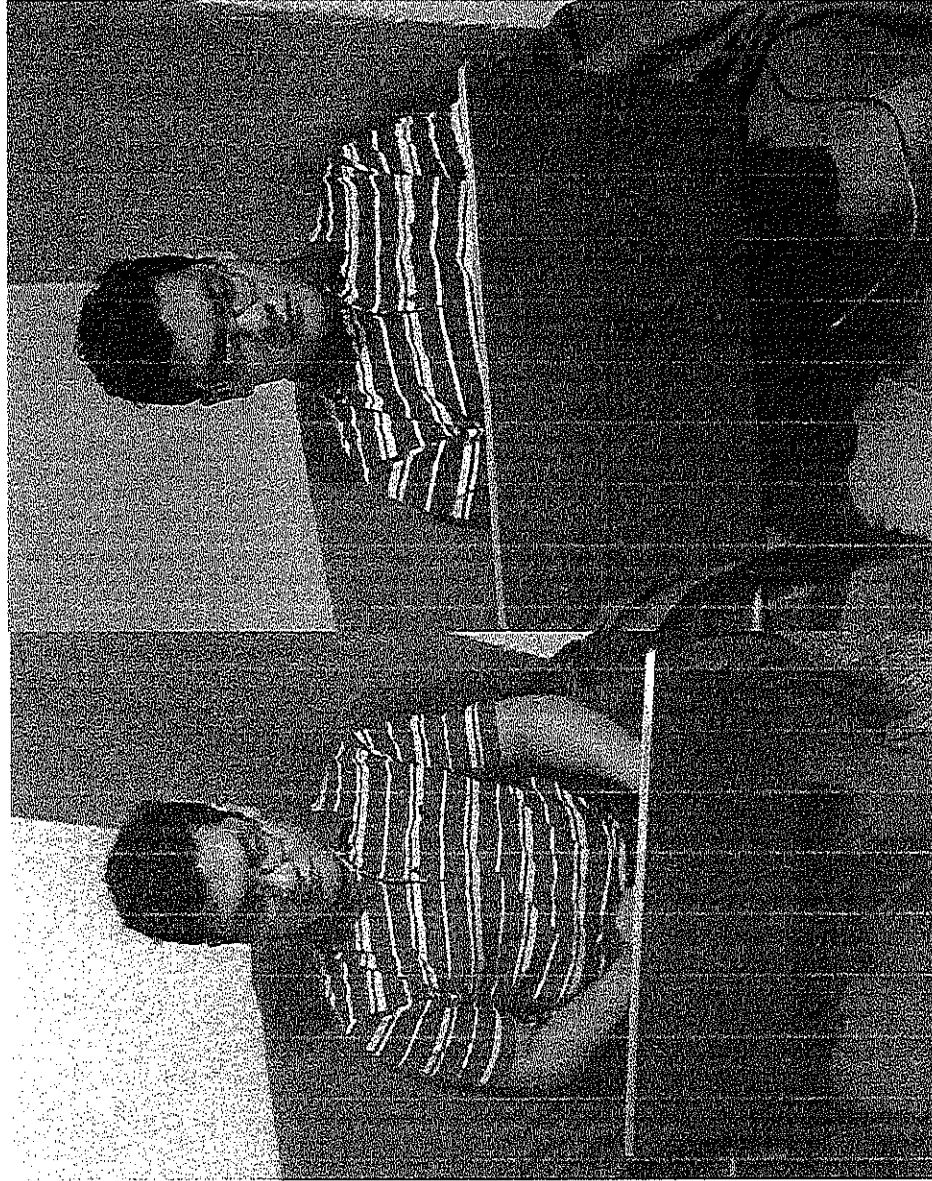
Actividades	Junio del año 2020																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Recopilará y ordenará información relacionada con las fechas de finalización de primer trimestre e inicio de propagación de la pandemia por COVID-19 en Guatemala.	X	X	X	X	X																									
Recopilará información sobre indicaciones actuales y vigentes relacionadas a la actividad docente durante las restricciones.					X	X	X	X																						
Separará y ordenará los cursos que son impartidos a alumnos de primero y cuarto grado. Revisión de la actividad docente reportada en estos cursos.															X	X	X	X												
Redactará análisis y recomendaciones relacionadas al rendimiento académico bimestral de estudiantes para el ciclo 2020.																						X	X	X	X	X	X	X	X	X

F. 
 Marlon Efraín Revolorio Calderón

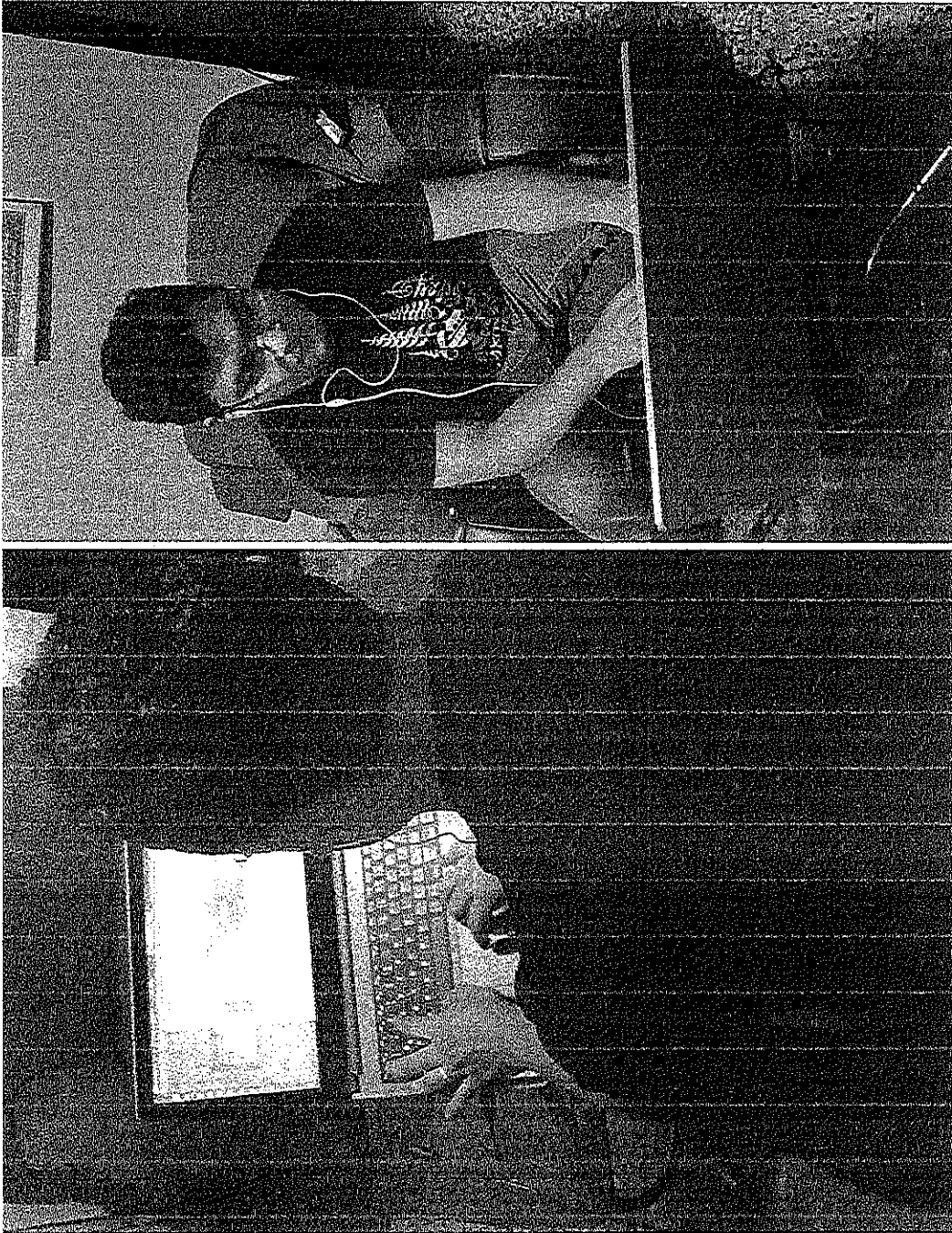

 Vo.Bo. 
 Mtro. Hugo Leonel Arenas Amézquita
 Jefe del Conservatorio Nacional de Música
 "Germán Alcántara"

ANEXOS

Del 1 al 5 de junio de 2020, se recopiló y ordenó la información relacionada con las fechas de finalización de primer trimestre e inicio de propagación de la pandemia por COVID-19 en Guatemala.



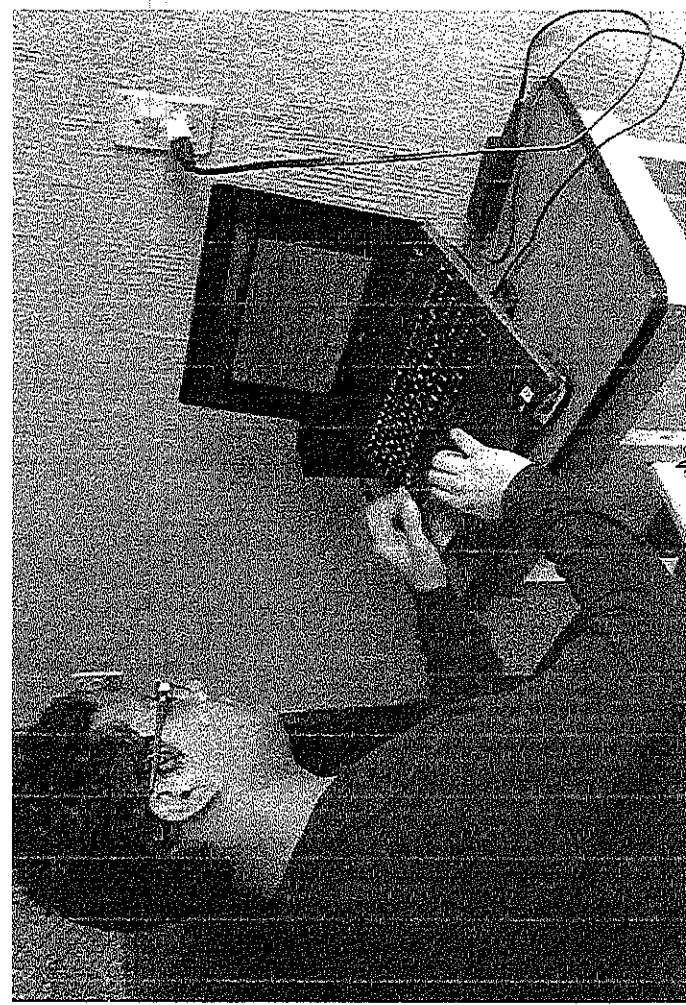
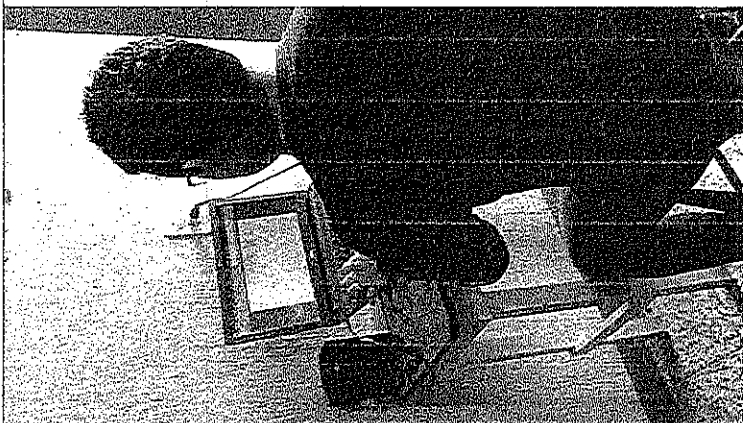
Del 8 al 12 de junio de 2020, se recopiló la información sobre indicaciones actuales y vigentes relacionadas a la actividad docente durante las restricciones.




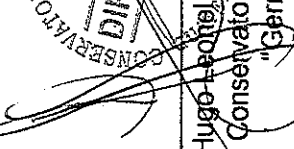
Del 15 al 19 de junio de 2020, se separó y ordenó la información de los cursos que son impartidos a alumnos de primero y cuarto grado. Se revisó la actividad docente reportada en estos cursos.

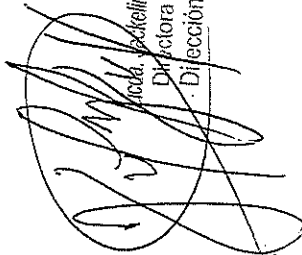


Del 22 al 30 de junio de 2020, se redactó el análisis y recomendaciones relacionadas al rendimiento académico bimestrale para el ciclo 2020.



F. 
Marlon Efraín Revolorio Calderón
Líder, Aura Marina Gómez Mazale
Coordinadora de Escuelas de Arte
y Conservatorios de Música
Dirección General de las Artes
Dirección de Formación Artística
-MICUDE-


F. 
Mitro Hugo Leon Arenas Amézquita
Jefe del Conservatorio Nacional de Música
"Germán Alcántara"


Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-
Vo.Bo.